

*Neomudéjar en Puente
de Vallecas:
el Madrid popular del
siglo XX*

Álvaro García Teruelo
Trabajo Fin de Grado
Tutelado por Milagros Palma Crespo

Universidad Politécnica de Madrid



Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid



Trabajo Fin de Grado

Álvaro García Teruelo

Neomudéjar en Puente de Vallecas:
el Madrid popular del siglo XX

Neomudéjar en Puente de Vallecas:
el Madrid popular del siglo XX

Álvaro García Teruelo

Tutora: Milagros Palma Crespo
Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas

Aula TFG: 1

Coordinador del aula: David Mencías Carrizosa

Adjunta: Esther Moreno Fernández

Julio 2025

Semestre de primavera 2024-2025

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

Universidad Politécnica de Madrid

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi Madre y a mi Padre, por haberme apoyado y animado siempre que lo he necesitado durante todos estos años.

A Claudia, por haber estado siempre a mi lado cuando lo he necesitado.

A Isa, por haberme aguantado en todos y cada uno de los momentos de frustración desde el día que entre en la escuela; a Santi, por haberme acompañado en tantos días eternos de estudio e investigación en la biblioteca.

A Milagros, por haberme ayudado a que este trabajo viera la luz.

Muchas gracias.

Índice

Resumen.....	6
Palabras Clave.....	6
Motivación	7
Objetivos	7
Metodología.....	8
1. Estado de la cuestión	10
1.1. Neomudéjar: historia y estilo.....	10
1.2. Neomudéjar en Madrid	10
1.3. Neomudéjar en Puente de Vallecas.....	14
2. Actualidad del Neomudéjar en Puente de Vallecas	15
2.1. Situación actual	15
2.2. Catálogo de edificios neomudéjar en Puente de Vallecas	22
2.3. Elementos característicos de la arquitectura neomudéjar en Puente de Vallecas	24
2.3.1. Impostas y cornisas	24
2.3.2. Arcos y recercos de ventana	28
2.3.3. Ornamentos del muro	32
2.4. Edificios de viviendas.....	35
2.5. Edificios singulares	38
2.5.1. Parroquia de San Ramón Nonato.....	38
2.5.2. Peironcely 10.....	40
Conclusiones	46
Bibliografía.....	47
Anexo: Catálogo de edificios de estilo o influencia neomudéjar en Puente de Vallecas.	50

Resumen

Este trabajo de investigación estudia la situación del patrimonio neomudéjar en el distrito de Puente de Vallecas con el objetivo de entender la evolución formal y cultural del barrio a través de su arquitectura más representativa.

El trabajo se estructura a partir de cuatro objetivos: comprender como históricamente se formó la barriada de Puente de Vallecas, realizar una cartografía precisa de los elementos patrimoniales asociados al neomudéjar ya sea por estilo puro o por influencia, realizar un estudio de las diferentes tipologías que podemos encontrar en edificios de estas características y generar documentación útil que pueda ser utilizada por organizaciones en defensa del patrimonio en su labor.

Desde una mirada crítica, el trabajo denuncia la insuficiente protección patrimonial de este legado en Vallecas: muchos edificios se encuentran ocultos tras carteles o en estado de abandono, mientras otros, sin ningún tipo de protección, están siendo demolidos por la presión especulativa.

En definitiva, este trabajo no solo aporta un análisis técnico y documental sobre un estilo arquitectónico singular, sino que también plantea una reflexión más amplia sobre la memoria urbana, la identidad de un barrio y la responsabilidad compartida —de instituciones, profesionales y ciudadanía— en la conservación del patrimonio construido.

Palabras Clave

Neomudéjar – Arquitectura popular – Catálogo de edificios protegidos – Patrimonio – Cartografía – Vallecas – Puente de Vallecas

Motivación

El repunte de la inmigración debido al éxodo rural que se produjo en Madrid en la segunda mitad del siglo XIX en el contexto de la segunda revolución industrial trajo consigo el crecimiento de la periferia de la ciudad, creándose nuevos barrios como Tetuán, Usera, Carabanchel, Ventas o el Puente de Vallecas. Esos barrios eran construidos por los propios trabajadores en un lenguaje único español: el neomudéjar. Este estilo, debido a su sencillez constructiva y carácter económico resultó en el movimiento arquitectónico imperante de la época.

De una manera tosca, sin la finura de grandes edificios como la plaza de las Ventas o las Escuelas Aguirre, el estilo neomudéjar fue moldeando la imagen de los barrios de Madrid.

Con el paso del tiempo, el crecimiento del interés especulativo en el suelo de la ciudad volvió obsoleta esta arquitectura popular. Muchas de estas *casas bajas* fueron desapareciendo para dar lugar a bloques de viviendas donde la altura jugaba un papel crucial en el incremento de la plusvalía del terreno. A finales del siglo pasado, el paisaje de la periferia madrileña había dejado atrás los detalles ornamentales y los balcones de rejería para dar paso a bloques de cinco o seis pisos y un mar de toldos verdes.

Hoy en día, paseando por estos barrios aún quedan resquicios de la arquitectura que dio forma a los suburbios de la capital, casi siempre deteriorados, enterrados bajo una ampliación carente de personalidad o escondidos tras la fachada de algún restaurante de comida rápida.

Los movimientos vecinales y populares de los barrios de Madrid llevan años luchando, aferrados a una infinidad de razones que toman sentido cada vez que en una asamblea se escucha la palabra *dignidad*. Según la Real Academia Española de la Lengua la *dignidad* de la persona es la cualidad propia de la condición humana de la que emanan los derechos fundamentales, junto al libre desarrollo de la personalidad. La *dignidad* es la base en la que se sustentan todos los derechos básicos: educación *digna*, vivienda *digna*, sanidad *digna*... Pero *dignidad* también es el respeto a tu historia y tus raíces y pocas cosas hay más *dignas* que exigir el reconocimiento de la belleza que un pueblo supo levantar del barro, y esos movimientos vecinales y populares tampoco se olvidan de ello.

Como vallecano y amante de la arquitectura, tomo este trabajo como una obligación de poner en valor la *dignidad* y la belleza que mis vecinos pudieron construir en ladrillo en una época donde ambas cosas eran sumamente difíciles de conseguir.

Objetivos

- a) Comprender la evolución histórica de Puente de Vallecas a partir de la arquitectura popular del barrio.
- b) Cartografiar el neomudéjar de Puente de Vallecas, tanto el protegido como el desprotegido y el perdido y los edificios construidos según su influencia.
- c) Estudiar en profundidad distintos casos de diferentes tipologías arquitectónicas de estilo neomudéjar en el barrio de Puente de Vallecas.

- d) Proporcionar documentación suficiente que pueda servir de apoyo a las diferentes asociaciones en defensa del patrimonio arquitectónico.

Metodología

Para llevar a cabo el trabajo era importante entender el proceso evolutivo de la barriada de Puente de Vallecas a lo largo de su historia, por lo que se ha realizado una primera parte consistente en una investigación bibliográfica con fuentes que hacían referencia tanto al neomudéjar de Puente de Vallecas como el de Madrid. Se han recurrido a libros como el de “Madrid, villa y puente: historia de Vallecas” de Luis H. Castellanos y Carlos Colorado, libros de fotografía como el de “Vallecas, fotos antiguas” de Sixto Rodríguez Leal o conferencias como las de Fernando Chueca Goitia o Antonio Díaz-Cabañete.

Una vez entendidas las raíces del estilo y su contexto en el barrio se llevó a cabo un trabajo de cartografía para ubicar y catalogar todos los edificios de estilo neomudéjar de Puente de Vallecas y aquellos que, sin ser completamente fieles a la norma del estilo, se ven claramente influenciados por él. Para ello se ha partido de la base de datos de los edificios protegidos por el Plan General de Ordenación Urbana de 1997 y su ampliación y, posteriormente, cribando los edificios protegidos que no entran en los estándares que se están estudiando, sobre todo edificios modernistas y *art decó*, y se le ha sumado aquellos edificios que carecían de protección por el PGOU⁽¹⁾. Una vez añadida esta información a la cartografía se realizó un segundo cribado eliminando los inmuebles que no pertenecían al marco del neomudéjar.

Para realizar los análisis asociados a la cartografía me apoyé en el software Qgis, mapeando los elementos de interés y generando una nueva tabla de atributos donde se añadió la información edificio a edificio de la información a analizar:

- Estado de conservación: mediante trabajo de campo se estudió cada inmueble marcado en la cartografía para clasificar el estado de conservación de cada edificio de manera que el programa pudiera trabajar con cuatro clases sencillas en función de su situación, diferenciado entre muy mala, mala, buena y muy buena.
- Tipología: se clasificaron los edificios en diferentes categorías según su tipología y se crearon las categorías de residencial colectiva, residencial unifamiliar, educativa y religiosa.
- Uso actual: Un análisis similar al tipológico donde se clasificó los inmuebles según el uso que actualmente alberga, añadiendo al estudio anterior las categorías de uso terciario y estado de abandono.

1. La labor de cartografía ha estado apoyada en el trabajo de un vecino de Vallecas, Carlos Muñoz Pozo, que gestiona un perfil en la red social Instagram dedicado a la divulgación del patrimonio neomudéjar de Puente de Vallecas (@VKPatrimonio), ya que en una conversación informal sobre el trabajo mencionó que él había empezado un proyecto extraacadémico similar y había generado un mapa interactivo en formato .KML para Google Earth donde sus seguidores le enviaban fotografías de edificios de estilo neomudéjar que se encontraban en el barrio.

- Año de protección: Se clasificaron los edificios según el año de protección diferenciando entre el catálogo original de 1997 y la ampliación de 2023. Se añadió también una clasificación para los edificios que carecen de protección.
- Nivel de protección: Se han añadido categorías para clasificar los inmuebles en función de su nivel de protección marcado por el PGOU, diferenciando entre ambiental, estructural, parcial y no protegido.
- Año de construcción: a partir de los datos aportados por la sede electrónica del catastro se clasifica uno a uno cada inmueble según su año de construcción y se aplica una distribución por periodos, diferenciando entre edificios construidos entre 1900 y 1910, 1910 y 1920, 1920 y 1925, 1925 y 1930 y 1930 y 1955.

Parte de la información utilizada en la realización del trabajo surgió a partir de unas conversaciones con personas dedicadas a la divulgación del patrimonio vallecano en redes con las que pretendía entender la importancia del patrimonio en el barrio. Es el caso de Carlos Muñoz Pozo⁽¹⁾, y María Fernández Frutos, que lleva una donde muestra ejemplos del patrimonio de la zona y en particular del patrimonio gráfico que aún perdura en las calles de Vallecas.

Para cada edificio se hace una ficha de catálogo donde se recogen los principales datos técnicos del edificio (dirección, autor, año de construcción, usos...), una descripción, un análisis de los elementos de valor y los daños que pueda haber sufrido el edificio y una valoración según los criterios indicados anteriormente. Para cada valor a estudiar se aplica una categoría según su relevancia (nada relevante, poco relevante, relevante o muy relevante). También se indican posibles propuestas de intervención, para que, dado el momento, el restaurador sepa cómo actuar acorde con el catálogo.

Por último, se han analizado dos casos singulares para los que he encontrado diferentes fuentes historiográficas: Peironcely 10 y la parroquia de San Ramón Nonato.

Para Peironcely 10 he podido apoyar el estudio en el trabajo que realizó la plataforma #SalvaPeironcely10, donde mediante el apoyo de varias organizaciones se consiguió proteger el inmueble por su gran carga cultural y de memoria y su relevancia en el barrio, realojar a las familias que vivían allí de forma precaria y proponer el proyecto del Centro Robert Capa para la interpretación de la memoria sobre la destrucción causada por los bombardeos de Madrid.

Por otro lado, el arquitecto Juan Ruescas, encargado de la última reforma del templo de San Ramón Nonato, me pudo facilitar tanto documentación gráfica histórica como el estudio arqueológico de la edificación que encargaron al arqueólogo Carlos Caballero al encontrar la fachada original de la iglesia y un artículo suyo sobre el arquitecto que la proyectó.

1. Estado de la cuestión

1.1. Neomudéjar: historia y estilo

El final del siglo XVIII y el siglo XIX llenaron de nostalgia el panorama arquitectónico por todo el mundo. Los estilos historicistas aguantaban con vida la llama del ornamento que extinguiría la racionalidad del movimiento moderno ya entrados en el nuevo siglo.

Entre todas las arquitecturas *neo*-clásicas, *neo*-renacentistas o *neo*-góticas en España se abrió paso la revisión de un estilo propio, una reinterpretación de la arquitectura que modeló nuestro país, herencia de los cuatrocientos años que el pueblo andalusí habitó la península.

La arquitectura neomudéjar se caracteriza por su carácter ecléctico y flexible, y ha sido utilizado tanto en edificios nobles como en iglesias y viviendas populares y obreras.

La característica principal de este estilo es el uso del ladrillo. La utilización de este módulo básico, simple, permite crear un juego ornamental basado en la adición y sustracción, consiguiendo a partir del elemento base una serie de formas complejas que caracterizan el estilo, como motivos romboidales o en espiga, arcos y cornisas en la infinidad de formas que permite el ladrillo.

Como se ha mencionado anteriormente, la esencia historicista del neomudéjar nos devuelve la tradición de la arquitectura árabe con sus característicos arcos de herradura o polilobulados así como otros más comunes en la arquitectura medieval europea como pueden ser los ojivales, de medio punto o peraltados.

Como ornamentación se utilizan los motivos geométricos que permite crear el juego con el ladrillo y en ciertos casos detalles de cerámica y azulejería para aportar colores más vivos al rojizo de la arcilla.

1.2. Neomudéjar en Madrid

Históricamente la capital española se ha comparado con cierto complejo de inferioridad al resto de las grandes urbes europeas en cuestión de monumentalidad. Pese a tener grandes edificios como pueda ser el Palacio Real, la ciudad de Madrid es bastante pobre si la miras con los mismos ojos que a Paris, Roma o Viena.

La arquitectura religiosa es la que históricamente se ha erigido como gran adalid de la monumentalidad, pero con las desamortizaciones de Mendizábal gran parte de ese patrimonio se perdió en pro de nuevos espacios urbanos. Con la restauración de Cánovas del Castillo cesan las desamortizaciones, y la villa empieza a crecer hacia las periferias, y es en esa expansión donde la arquitectura neomudéjar encuentra su lugar.

El 4 de septiembre de 1874 se inaugura la Plaza de Toros de la Fuente del Berro en Goya, obra de dos jóvenes arquitectos que esculpirían en ladrillo la imagen de la ciudad de Madrid: Emilio Rodríguez Ayuso y Lorenzo Álvarez Capra (Figura 1). Esta estampa inundó el imaginario colectivo en la capital, que no tardó en considerar propio este nuevo estilo.



Figura 1: Plaza de Toros de la Fuente del Berro. Autor: Laurent. J y CIA, fuente: archivo de la Biblioteca Nacional Hispánica. Signatura 17/3/17.

Fue don Carlos Arniches el que una tarde exclamó. —¡Qué bonita está hoy mi novia, porque para mí esto no es una plaza de toros, es como una chavala de los Madriles llena de gracia y sandunga, que cada día la encontramos más repleta de encantos! Su fachada no es de ladrillo, es de carne de chavala pinturera de una línea tan retrechera que no son trazos arquitectónicos, so curvas femeninas que enamoran, no sólo a los sentidos, sino también al alma. —

(Díaz-Cabañete, 1971).

Desde la inauguración de la Plaza de Toros, numerosos edificios de un valor incalculable se han levantado en la capital. Quizás el de mayor relevancia sea el de las Escuelas Aguirre, de Rodríguez Ayuso, que sobrevivió a lo que Fernando Chueca Goitia llamó *piqueta madrileña* (Chueca, 1971) pese a haber corrido peligro de desaparecer (Figura 2). Ahora mismo se encuentra en un perfecto estado de conservación y alberga la Casa Árabe. Construido por Emilio Rodríguez Ayuso en 1886, el edificio se considera uno de los mayores exponentes del estilo. Las escuelas fueron construidas a petición de Lucas Aguirre Juárez, un empresario y mecenas como una escuela popular. Están ubicadas en la calle Alcalá junto al parque del Retiro, en el distrito de Salamanca.

Se trata de un edificio de planta rectangular con una torre central que se convierte en la característica más destacada del edificio. La torre se compone de tres cuerpos, mide 37 metros y está rematada por un mirador acristalado. Se proyectó generando una clara simetría en fachada respecto al eje generado por la torre, ubicada en el centro de la fachada principal. El cuerpo general del edificio solo se levanta dos alturas por encima del suelo.

Sus muros están ornamentados con motivos geométricos generados por los ladrillos, diferenciándose claramente en cada uno de los cuerpos de la torre. Una ventana ocular a media altura de la torre imita la forma del reloj que tiene inmediatamente debajo. Sobre la ventana y antes del mirador final se encuentra una vidriera formada por tres arcos ojivales.



Figura 2: Escuelas Aguirre, de Rodríguez Ayuso. Fuente: Biblioteca Digital Memoria de Madrid. Signatura s/n s/sig

Esa piqueta antes mencionada arrasó con un doloroso número de tesoros neomudéjares en la capital antes de que éstos fueran protegidos por el Plan General de Ordenación Urbana negando a la villa de Madrid una vez más esa monumentalidad tan anhelada por todos los *gatos*⁽²⁾.

Otros edificios con más suerte han logrado capear el temporal y han aguantado en pie hasta se ha tomado la decisión de restaurarlos, como es el caso del Frontón Beti Jai, de Joaquin Rucoba, que reabrió al público en marzo de 2024 como un edificio de encuentro cultural (Figura 3).

2. El término gato se aplica para las personas nacidas en Madrid, cuyos padres y abuelos son a su vez de la capital. También se puede utilizar para hacer referencia, como es este caso, a los madrileños en general.



Figura 3: Frontón Beti Jai restaurado. Fuente: página web oficial del frontón Beti Jai.

Estas intervenciones dan esperanza a todo el valor de esta arquitectura tan madrileña, “como si dijéramos un hijo de la Cibeles y de Cascorro” (Díaz, 1971).

1.3. Neomudéjar en Puente de Vallecas

La revolución industrial a finales del siglo XIX llenó de migrantes la ciudad de Madrid. La escasez de trabajo en el campo y la necesidad de mano de obra en las nuevas industrias emergentes, sobre todo la del ferrocarril, se tradujo en un primer éxodo rural, que culminaría en los años de sesenta del siglo siguiente.

La poca oferta de vivienda en el centro de Madrid y los elevados precios, inaccesibles para los trabajadores del campo que buscaban una nueva vida en la metrópoli, favoreció la aparición de nuevos núcleos de población en la periferia de la ciudad. Uno de estos asentamientos apareció en torno al Arroyo Abroñigal, siguiendo el transcurso de lo que entonces era la Carretera de Valencia (ahora avenida de la Albufera) (Figura 4). Al ser ésta la arteria que conectaba la ciudad consolidada de Madrid con la Villa de Vallecas, adoptando este nuevo núcleo el nombre de Puente de Vallecas.



Figura 4: Imagen aérea de la barriada del Puente de Vallecas, 1934. Fuente: blog Puente de Vallecas Apuntes Históricos por VMM.

Teniendo en cuenta el contexto histórico (y arquitectónico) de la época en la que este fenómeno sucedió no sorprende el hecho de que numerosos edificios de este asentamiento emergente se levantaran en estilo neomudéjar.

Algunos autores también hacen referencia a la procedencia del grueso de migrantes que llegaron a Vallecas para entender la proliferación de esta arquitectura en concreto:

Tengamos en cuenta que la mayoría de los inmigrantes que han poblado Vallecas en los últimos tiempos procedían de regiones andaluzas, donde los árabes tras ocho siglos de dominio tuvieron tiempo y ocasión de dejar profundamente grabada su huella, y, al venir a Madrid, con ellos se trajeron sus modos y costumbres [...]

También en las fachadas de algunos edificios de finales del siglo anterior o principios de éste, que parecen ser representativos de una cierta tendencia en la construcción local y cuyo más logrado ejemplo quizá sea una casa situada en Melquíades Biencinto 34, recientemente restaurada, observamos un uso casi exclusivo de la ornamentación en ladrillo visto jugando en grecas y motivos geométricos que acogen alguna que otra muestra de azulejos, llevándonos todo aquello a la inmediata evocación de la arquitectura mozárabe y de los típicos alminares.

(Castellanos y Colorado, 2021).

2. Actualidad del Neomudéjar en Puente de Vallecas

2.1. Situación actual

Actualmente quedan en pie un total de 122 edificios que cumplan con las normas del estilo o hubieran visto su diseño influenciado por el mismo. Se agrupan sobre todo en los barrios de San Diego y Numancia, en los ejes marcados por la M-30 (anteriormente el arroyo Abroñigal) y la avenida de la Albufera. También quedan inmuebles en los barrios de Palomeras Bajas y Entrevías, pero su número es muy reducido. En la Figura 5⁽³⁾ se puede apreciar como los resquicios de esta arquitectura, generalmente construida en los primeros años del siglo XX, muestran como el barrio creció en torno al eje de la carretera de Valencia (avenida de la Albufera), buscando una conexión eficaz entre el pueblo de Vallecas y el núcleo urbano de la ciudad de Madrid. La aparición de un gran número de inmuebles en el barrio de San Diego responde a la naturaleza migrante de la aparición de la barriada del Puente de Vallecas, creada para dar hogar a personas que migraron, principalmente de Andalucía y Extremadura, y la cercanía de esta zona con las vías de ferrocarril y los *docks*. A medida que Puente de Vallecas crecía se extendía en dirección al casco histórico del pueblo, por lo que es fácilmente comprensible como a medida que el observador se separa del arroyo Abroñigal se va encontrando menos inmuebles con influencias neomudéjar.



Figura 5: Plano de Puente de Vallecas donde se muestran los edificios de estilo o influencia neomudéjar. Elaboración propia.

El análisis de la protección según el momento en el que se efectuó muestra una cronología desigual y tardía en la incorporación del neomudéjar vallecano al catálogo del Plan General. El plano de la figura 6 delata un trabajo superficial durante la catalogación de 1997, ateniéndose a los ejes principales del viario urbano como la avenida de la Albufera o la avenida Peña Prieta. No fue hasta la aprobación de la ampliación del catálogo en 2023 cuando se profundizó más, alejándose de esos ejes y entrando a hacer una búsqueda más exhaustiva en las calles del distrito. Pese a eso, del total de inmuebles detectados 23 no cuentan con ninguna protección patrimonial, estando algunos en un muy buen estado de conservación por lo que su situación, pese a su gran valor patrimonial, puede estar amenazada.

La concienciación de la importancia de la preservación del patrimonio experimenta auge en nuestros días. Gracias a las nuevas tecnologías y las redes sociales el ejercicio de la divulgación se ha vuelto más fácil y accesible para gran parte de la población, y con ello crece la popularidad de asociaciones de protección del patrimonio como pueden ser Madrid Ciudadanía y Patrimonio o #SalvaPeironcely10. María Fernández Frutos es la persona detrás de la cuenta de Instagram de @TesorosVallecas, dedicada a la divulgación del patrimonio gráfico en el barrio de Vallecas me contaba en una conversación informal como había notado un creciente interés por lo que hacía en redes y como desde su comunidad online veía como las personas construían la identidad de sus barrios a través

del patrimonio y exigían la protección y la conservación de estos bienes como un derecho de los vecinos para poder preservar su memoria.

Sabiendo esto y analizando la figura 6 se puede entender que la política de protección es un fenómeno reactivo en lugar de preventivo y como la ampliación del catálogo puede venir dada como respuesta a la creciente preocupación de la ciudadanía madrileña para la protección de los valores patrimoniales y su memoria como madrileños.

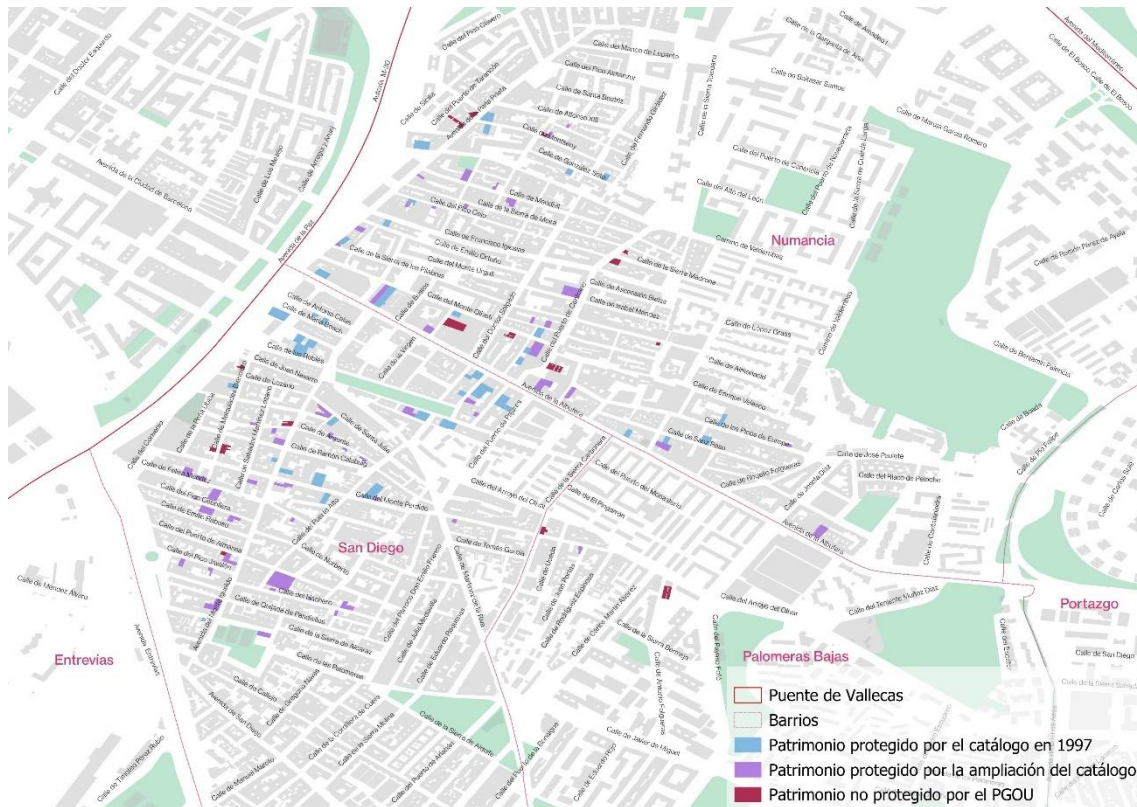


Figura 6: Plano de Puente de Vallecas donde se muestra la protección de los edificios de interés según el momento en que se protegieron. Elaboración propia

La cartografía de la figura 7 muestra como prácticamente la totalidad de los edificios protegidos solo lo están en su dimensión exterior, ya sea con los grados ambiental (nivel 3) o parcial (nivel 2). Pese a la relevancia cultural del fenómeno neomudéjar como testimonio colectivo de una época y de la propia aparición del barrio, no existe ningún inmueble protegido con un grado más elevado, como pueda ser el de la protección integral.

Esto plantea un debate interesante sobre la relevancia de la protección del patrimonio con respecto a la funcionalidad del espacio para el usuario: un bajo nivel de protección solo protege elementos visuales, como fachadas, zaguanes o escaleras, generando un parche estético para el observador que contempla el edificio a pie de calle. Por otro lado, una protección de un nivel mayor generaría una imposibilidad en realizar reformas de carácter funcional como rehabilitaciones energéticas o de accesibilidad, perjudicando la utilidad del inmueble a ojos del usuario.

Como arquitectos y conservadores tenemos que prestar especial cuidado en este aspecto ya que, pese a ser el patrimonio arquitectónico un importante pilar cultural para el país, ciudad o pueblo, comprometer funcionalmente la vida útil de un edificio puede jugar en contra de objetivos más importantes dentro de la arquitectura.



Figura 7: Plano de Puente de Vallecas donde se muestran los edificios según su nivel de protección por el catálogo del PGOU. Elaboración propia.

En la figura 8 se puede apreciar como en su mayoría los edificios de estilo neomudéjar han sido construidos en el periodo abarcado entre 1900 y 1930, periodo que coincide con la Ley de Casas Baratas de 1911 y todo el proceso expansivo de viviendas obreras de la periferia de Madrid, por lo que se puede entender que el neomudéjar en Puente de Vallecas no fue un estilo decorativo sino una solución funcional adoptada por las clases populares, que si bien los edificios no tenían la virtuosidad técnica y ornamental de los grandes edificios de Rodríguez Ayuso, elementos como cornisas o arcos vistos en Puente de Vallecas muestran una clara influencia y un afán de replicar en las viviendas obreras aquello visto en los imponentes edificios de Madrid. De hecho, se siguieron viendo cornisas dentelladas en los edificios de ladrillos en Vallecas hasta los años 40 y 50, lo que nos permite hablar de una larga presencia cultural del neomudéjar que ha arraigado en la sociedad vallecana reforzando su valor patrimonial.



Figura 8: Plano de Puente de Vallecas donde se muestran los edificios de interés según su año de construcción. Elaboración propia.

La situación de la conservación de los edificios de estilo neomudéjar en Puente de Vallecas se puede clasificar, en términos generales, como heterogéneo pero preocupante. Si bien muchos elementos catalogados presentan un grado de protección bueno y aceptable, hay muy pocos con un nivel excelente de conservación, mientras que si miramos el estado de ruina y abandono el número se incrementa considerablemente.

Si miramos el plano del estado de conservación de los edificios en Puente de Vallecas (Figura 9) llama la atención la correlación entre los edificios mejor conservados y los principales ejes del viario urbano, comentados anteriormente, como la avenida de la Albufera, la avenida Peña Prieta o el arroyo Abroñigal.

Si cruzamos este último análisis con el realizado según el momento de su protección (Figura 6) observamos que vuelve a salir el dato de los edificios en las principales vías del Puente de Vallecas y que los edificios mejor conservados son los que se protegieron en 1997.

Se pueden sacar dos conclusiones claras de esto: la primera es que la política de protección funciona. Por lo general los edificios que llevan más tiempo protegidos son los que se encuentran hoy en día en mejor estado de conservación. Es una correlación bastante evidente que pone en valor la importancia de legislar en pro de la protección patrimonial. Por otra parte, evidencia la poca profundidad con la que se realizó la catalogación de 1977, centrándose en lo mejor conservado y pasando por alto bienes en estado de vulnerabilidad que podrían haberse visto gravemente dañados sin una protección adecuada.



Figura 9: Plano de Puente de Vallecas donde se muestran los edificios de interés según su estado de conservación. Elaboración propia

La mayoría de los edificios incluidos en el catálogo responden a la tipología de vivienda colectiva, por lo general de dos o tres plantas. También se pueden encontrar aún casas bajas como las de las calles Puerto de Suebe o Salvador Martínez Lozano, en muchos casos de una sola altura con poca ornamentación, siendo más acertado hablar de ellas como edificios de influencia neomudéjar más que como arquitectura neomudéjar al uso.

Como casos singulares destacan la parroquia de San Ramón Nonato, o el colegio Fernán Caballero, mostrando que el estilo no solo se quedó en arquitectura residencial, sino que se expandió abarcando otras tipologías más asociadas a la construcción de comunidad.

Esta diversidad demuestra que el neomudéjar en Vallecas no fue una solución única sino un lenguaje adaptable a múltiples funciones, lo que refuerza su potencial patrimonial.



Figura 10: Plano de Puente de Vallecas donde se muestran los edificios de interés según su tipología arquitectónica. Elaboración propia.

La transformación de uso de algunos edificios hacia el sector terciario o el abandono son muestra de la vulnerabilidad del patrimonio arquitectónico sin una protección adecuada. La desaparición de los usos originales de un edificio puede generar serias alteraciones en el inmueble, tanto de distribución interior como de cambios en fachada. Un ejemplo claro de este fenómeno es el edificio situado en el número 33 de la avenida de la Albufera. Se trata de un edificio de una altura construida sobre la planta baja, originalmente destinado a uso residencial. Hoy en día es la sede de una sucursal bancaria, y si bien al exterior se ha mantenido y cuidado la fachada de la planta primera salvo por la cartelería corporativa, tanto la planta baja como todo el interior han sufrido modificaciones sustanciales que hacen que quede del edificio original poco más que un muro de ladrillos.

Otro dato preocupante son los edificios dejados al abandono. El desuso continuado de un edificio propicia a ser fatal para la conservación del inmueble. Los ejemplos más flagrantes son los de Albufera 12 y el colegio Fernán Caballero. El primer caso se trataba de un edificio residencial de dos alturas en el inicio de la avenida de la Albufera, junto al arroyo Abroñigal. Debido al abandono por parte de la propiedad, en agosto de 2022 una pared de uno de los locales comerciales colapsó, lo que llevó al estado de ruina y a su desalojo. Poco después, en mayo de 2023, un edificio del mismo estilo situado en la misma parcela y en estado de abandono desde el desalojo del primero ardió de manera irrecuperable. Para el momento del colapso de una pared en el primer edificio ya había proyectado un nuevo bloque de viviendas en la parcela que ocupaban ambos edificios (el que se demolió y el que ardió). Por otro lado, está el caso del colegio Fernán Caballero, que tras años de abandono acabó por convertirse en un narco punto en Puente de Vallecas

y ha sido desalojado recientemente, encontrándose en unas condiciones nefastas, y ha acabado tapiado.

El valor tipológico de un edificio es muy útil para poder proteger inmuebles según su tipología, pero al estar condicionado por la conservación del edificio hace de él una herramienta especulativa y propiciando situaciones como la del edificio de Albufera 12, poniendo en riesgo la integridad de los vecinos y resultando en la pérdida irreparable de patrimonio, memoria y cultura.



Figura 11: Plano de Puente de Vallecas donde se muestran los edificios de interés según su uso actual. Elaboración propia.

2.2. Catálogo de edificios neomudéjar en Puente de Vallecas

El hecho de que existan tantos edificios de estilo o influencia neomudéjar sin ninguna catalogación ni protección evidencia la necesidad de la redacción de un nuevo catálogo que recoja todos los elementos de interés en el distrito de Puente de Vallecas.

Para llevar a cabo la catalogación se toma de base el sistema seguido para el catálogo del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997. En aquella ocasión se le asignaba un grado de protección al edificio en función de su relevancia respecto a ciertos criterios de valoración.

Los grados de protección según el PGOU se agrupan en tres niveles en los que a su vez se distinguen dos grados:

En el nivel 1 de protección se encuentran los edificios que, en todo su conjunto, muestran una relevancia arquitectónica de gran interés. Sus grados son:

- a) Singular: edificios que representan un hito por su valor artístico en la historia del arte o en la ciudad de Madrid
- b) Integral: edificios de gran calidad arquitectónica y ambiental

En el nivel 2 se agrupan los edificios que, si bien cuentan con un gran valor arquitectónico y volumétrico, su interior no tiene la misma relevancia. Sus grados son:

- a) Estructural: se conserva la volumetría y los valores arquitectónicos destacados
- b) Volumétrico: alto valor en la relación del edificio con el paisaje y el entorno.

En el nivel 3 están los edificios que no se protegen en su conjunto sino los elementos más destacados. Sus dos grados son:

- a) Parcial: edificios donde se conservan los elementos más característicos, que marcan una época o estilo concreto y hacen diferenciable al edificio.
- b) Ambiental: se protege la fachada como elemento que ayuda a entender el entorno urbano.

Con este precedente los criterios de valoración a tener en cuenta en este trabajo de investigación son los siguientes:

- Valor patrimonial: implica relevancia cultural o histórica dentro del tejido urbano. Está reservado para edificios que cuentan con la condición de BIC, por lo que no requieren de una mayor protección.
- Valor tipológico: alude a la riqueza, complejidad y carácter precursor de sus soluciones y ayuda a entender los procesos evolutivos de la arquitectura madrileña.
- Valor urbanístico: se relaciona con la integración del edificio con el lugar que ocupa en la ciudad.
- Valor paisajístico: no se atribuye al edificio en sí, sino a aquellos bienes inmuebles que adquieren relevancia al formar parte de un conjunto mayor.
- Valor histórico: se vincula a aquellos edificios que remiten a una época determinada de la historia.
- Valor de significado cultural: está asociado a la arquitectura que lleva implícita una contribución a la memoria cultural de la población.

Para el análisis de los edificios de estilo neomudéjar en Puente de Vallecas solo nos centraremos en los grados de protección 2 y 3, que son los que encontramos en el área de trabajo y obviaremos el criterio de valoración por valor patrimonial, ya que solo se aplica a los edificios que cuentan con la condición de Bien de Interés Cultural, no siendo el caso de ninguno de los estudiados.

Conociendo las bases de la catalogación de edificios protegidos por el PGOU se lleva a cabo un trabajo de campo donde se identifican todos los edificios que estén construidos en estilo neomudéjar o en cuya arquitectura se puede apreciar una inspiración neomudéjar.

De los 122 edificios incluidos en la cartografía se han catalogado 24. Eso deja abierta la puerta a finalizar, en una investigación posterior y siguiendo las pautas marcadas en este trabajo, a completar la catalogación añadiendo los 98 inmuebles restantes. Las fichas de catalogación se muestran en un anexo al final del documento.

2.3. Elementos característicos de la arquitectura neomudéjar en Puente de Vallecas

Los elementos a estudiar son las impostas y cornisas, arcos y recercos de ventanas y ornamentos del muro ⁽⁴⁾.

2.3.1. Impostas y cornisas

Las impostas y cornisas son ornamentos del muro salientes dispuestos de manera horizontal que marcan la separación entre elementos, por lo general las plantas de un edificio. También se encuentran en prácticamente la totalidad de los edificios en el remate de la última planta. Es común ver diversos tipos de cornisas e impostas para las distintas plantas de un mismo edificio.

En primer lugar tenemos las impostas y cornisas **dentelladas**. Se caracterizan por conseguir el ritmo a través del resalte de modillones, generando módulos a partir de estos mismos. Algunos ejemplos son:

Edificio en la calle Antonia Calas 4b:

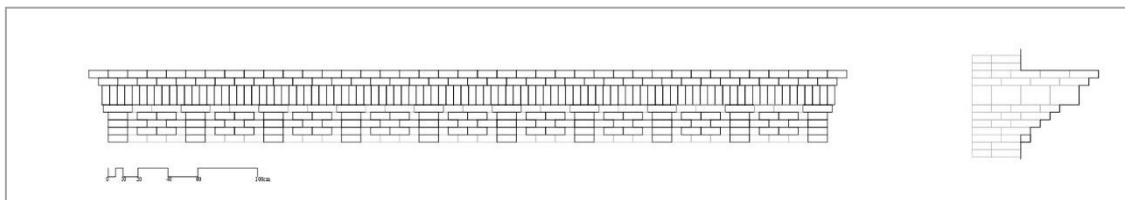


Figura 12: Cornisa del edificio de la calle Antonia Calas 4b. Elaboración propia.

Cada hilera vuela un tercio del ladrillo con respecto a la hilera anterior (esta fórmula se repite en gran variedad de cornisas). Las dos hileras superiores a tizón son las que más vuelan en toda la cornisa. Las sigue justo por debajo una hilera más a sardinel justo antes de los modillones dentellados. Es uno de los modillones más simples, puesto que están compuestos por cinco hileras de ladrillos de modo que el que corona el modillón está situado a soga y los otros cuatro a tizón, sin presentar aparejo al estar colocados perfectamente en vertical. Entre cada modillón aparece sobresaliendo del muro a tizón un motivo geométrico ornamental.

4. Este análisis está basado en el trabajo realizado por Josep María Adell en su libro *Arquitectura de ladrillos del Siglo XIX. Técnica y forma* donde compara a través de sus elementos característicos diferentes obras destacadas del estilo neomudéjar.

Edificio en la calle Argente 21:

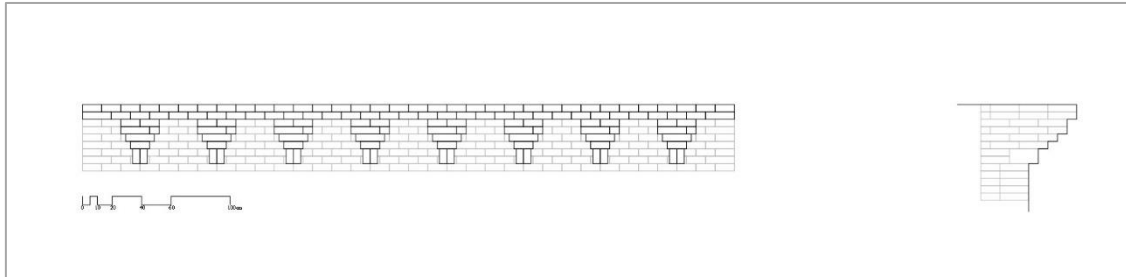


Figura 13: Cornisa del edificio de la calle Argente 13. Elaboración propia.

Se trata de una cornisa con modillones en forma de pirámide invertida. Las dos primeras hileras se encuentran al mismo nivel, colocadas a tizón justo antes de los modillones. Éstos se forman con una primera hilera de dos ladrillos a tizón al mismo nivel que la siguiente formada por un ladrillo a soga y un cuarto de otro igual colocado, haciendo que el grosor sea el mismo que el de la hilera inmediatamente superior. Sigue con un ladrillo a soga, uno a tizón y remata con dos ladrillos a sardinel.

Edificio en la calle Melquiades Biencinto 34:

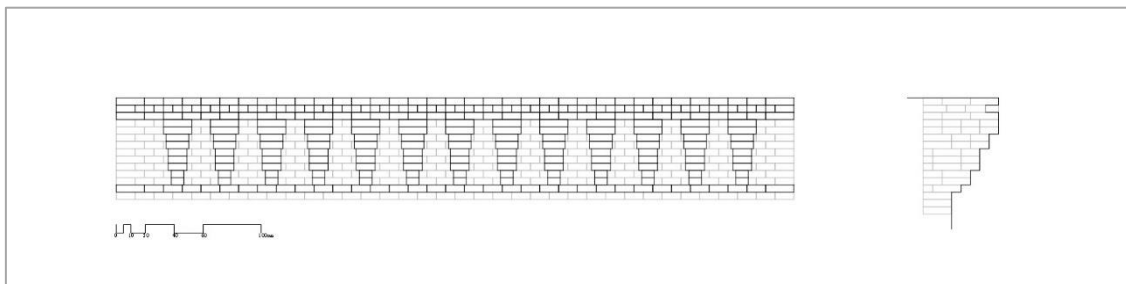


Figura 14: Cornisa del edificio de la calle Melquiades Biencinto 34. Elaboración propia.

La cornisa está coronada con tres hileras al mismo nivel, la primera y la tercera colocadas a tizón, con la segunda siguiendo un motivo arpadado. Los modillones tienen forma de pirámide invertida. Los dos primeros ladrillos están dispuestos a soga al igual que los dos siguientes, habiéndoles quitado a estos un cuarto del ladrillo. Los tres ladrillos siguientes están colocados a tizón, al igual que los dos últimos siguiendo la misma fórmula de eliminar un cuarto del ladrillo para dar la forma de pirámide invertida. Tras los modillones una hilera a tizón continuada y resaltada sobre el muro remata la cornisa.

Edificio en la calle Robles 7

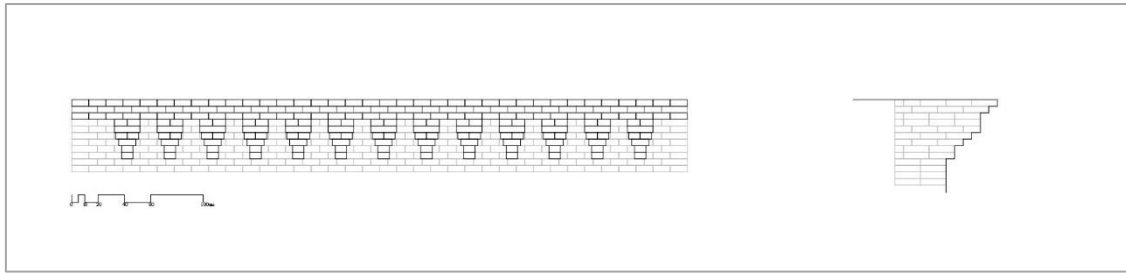


Figura 15: Cornisa del edificio de la calle Robles 7. Elaboración propia.

Un escalonamiento de cinco hileras a tizón remata la parte superior de la cornisa, con dicho escalonamiento a motivo de un tercio del ladrillo en cada salto. Los modillones en forma de pirámide invertida arrancan en la cuarta hilera del escalonamiento, presentando dos ladrillos a tizón recortados de manera que la pieza mantenga cuatro quintos del total e inmediatamente debajo un ladrillo a soga, ambas hileras al mismo nivel. El escalonamiento en el modillón empieza en la siguiente hilera con dos ladrillos a tizón a los que se les ha cortado un cuarto del total. La siguiente hilera es de un solo ladrillo a tizón respetando el mismo escalonamiento y las dos últimas, al mismo nivel, pero escalonadas respecto a la anterior, están formadas por dos tercios de ladrillo a tizón cada una de ellas.

Edificio en la calle Pintora Ángeles Santos 8

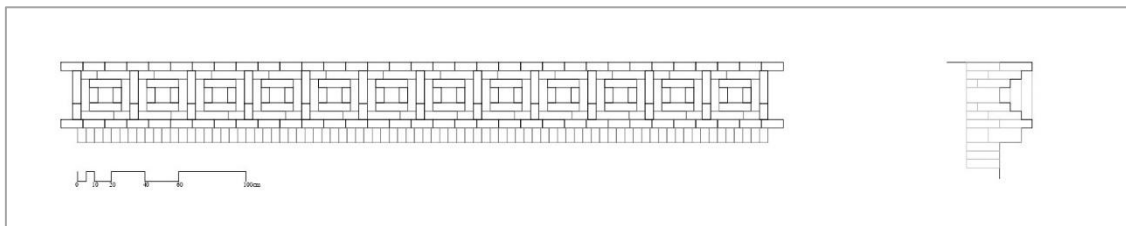


Figura 16: Cornisa en la calle Pintora Ángeles Santos 8. Elaboración propia.

En esta cornisa el dentellado no se consigue a través de modillones, como era en los casos anteriores, sino mediante casetones. La cornisa arranca en su parte inferior con una hilera de ladrillos a sardinel recortados de manera que su tamaño se vea reducido en un tercio. Sobre éstos se sitúan los casetones, delimitados horizontalmente por una hilera superior y otra inferior de ladrillos a tizón. Están separadas por un ladrillo a sardinel más un cuarto de otro. Esa misma fórmula se utiliza para la separación de estas filas verticales, ya con un retranqueo respecto al nivel más exterior para darle la forma de casetón. En este nivel retranqueado se colocan dos ladrillos a sardinel (uno por cada lado del casetón) con la separación marcada por un ladrillo a soga en el siguiente nivel de retranqueo. Este nivel se completa con dos ladrillos a sardinel recortados a la mitad para acabar de moldear el casetón.

El otro gran grupo de impostas y cornisas que se presenta en la arquitectura neomudéjar e influenciada por esta en el entorno de Puente de Vallecas son aquellas con motivos **arpados**. Su principal característica es la rotación de los ladrillos en una hilera

generalmente a tizón con la que se consigue un juego de llenos y vacíos que utilizan la sombra para romper la monotonía del aparejo. Algunos ejemplos son:

Edificio en la calle Melquiades Biencinto 10 (parroquia de San Ramón Nonato):

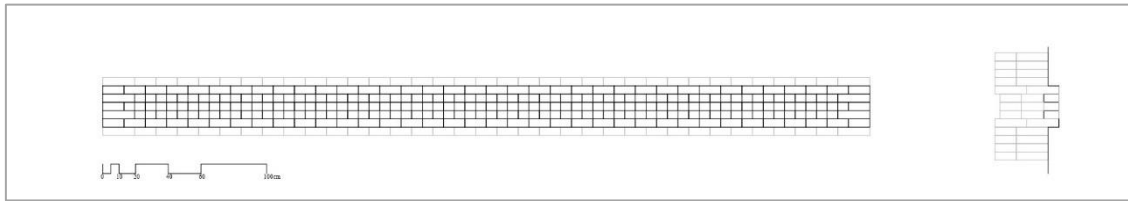


Figura 17: Imposta del edificio de la calle Melquiades Biencinto 10 (Parroquia de San Ramón Nonato). Elaboración propia.

Se trata de una imposta de cinco hileras de ladrillo que sobresale un tercio de la soga donde la primera y la última hilera son continuas a tizón y las tres centrales están arpadas al tresbolillo.

Edificio en la calle Concordia 3:

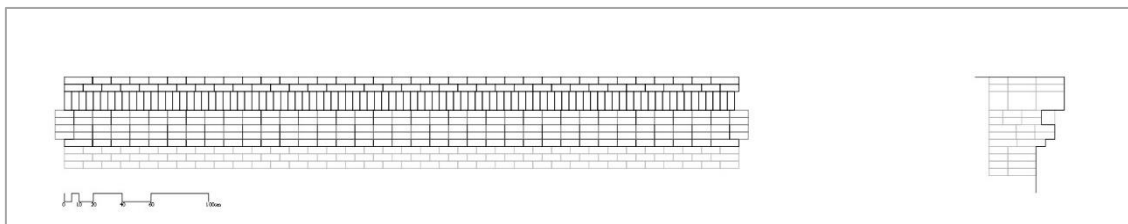


Figura 18: Cornisa del edificio de la calle Concordia 3. Elaboración propia.

Presenta una cornisa coronada por dos hileras a tizón donde inmediatamente debajo y al mismo nivel se coloca una tercera hilada a sardinell. Debajo de esta primera hilada y con el retranqueo de un tercio de la soga se ponen cuatro hiladas agrupadas dos a dos y al mismo nivel de ladrillos arpados. Una última hilera a tizón remata la cornisa.

Edificio en la avenida de la Albufera 56:

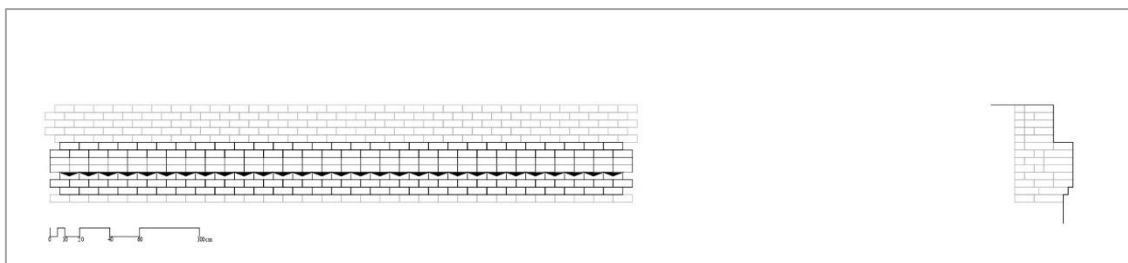


Figura 19: Cornisa del edificio de la avenida de la Albufera 56. Elaboración propia.

La cornisa está coronada por dos hileras de ladrillos a tizón antes del remate del pretil. Bajo estas hileras arrancan otras tres hileras arpadas de manera que las dos primeras se

sitúan sin desfase, mientras que la tercera se desplaza de manera que se alternen los picos de las dos hiladas superiores con los de la inferior.

Si bien en el distrito de Puente de Vallecas se pueden encontrar ejemplos de arquitectura neomudéjar más madurada, es muy común encontrarse con edificios que en su construcción se vieron influenciados por el estilo, pero no llegaron a desarrollar de manera sustancial las características neomudéjares, como podría ser el caso de la cornisa del edificio situado en la calle Antonia Calas 8:

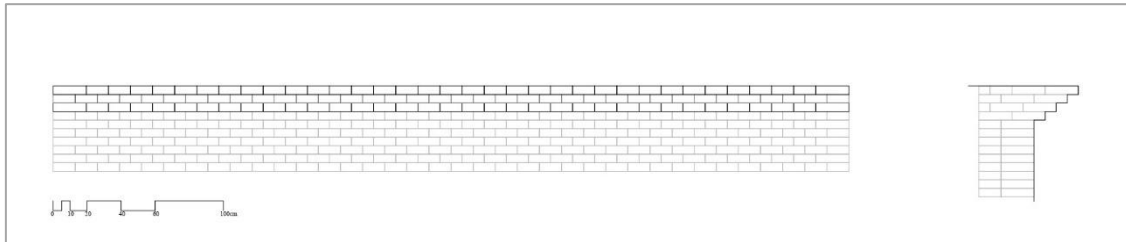


Figura 20: Cornisa del edificio de la calle Antonia Calas 8. Elaboración propia.

Se trata de una cornisa simple compuesta por cuatro hiladas a tizón que vuelan un tercio de la soga cada una por encima de la anterior.

Como caso particular se puede analizar el de la imposta del edificio situado en la calle de la Pintora Ángeles Santos 8:

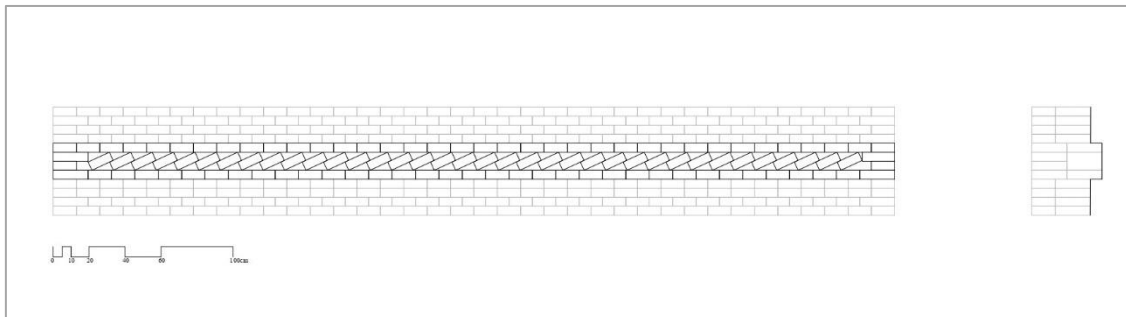


Figura 21: Imposta del edificio de la calle Pintora Ángeles Santos 8. Elaboración propia.

Se trata de una imposta de cuatro hiladas de grosor, con la primera y última a tizón y ocupando el espacio central una hilera triscada a sardinel.

2.3.2. Arcos y recercos de ventana

Los huecos del muro juegan un papel compositivo de gran relevancia dentro del estilo neomudéjar. La manera más común y tradicional es mediante el uso de arcos. Al tratarse de un estilo ecléctico es común encontrarse ejemplos de arcos formalmente diversos y variados, como podrían ser arcos de medio punto, ojivales, tímidos o de herradura.

En el caso particular de Puente de Vallecas, al tratarse de una arquitectura más popular o incluso influenciada por el estilo sin necesidad ser estrictamente neomudéjar, es más común encontrar ejemplos de arcos adintelados sin gran ostentación ornamental. Pese a ello, hay algunos ejemplos que destacan formalmente.

Parroquia de San Ramón Nonato:

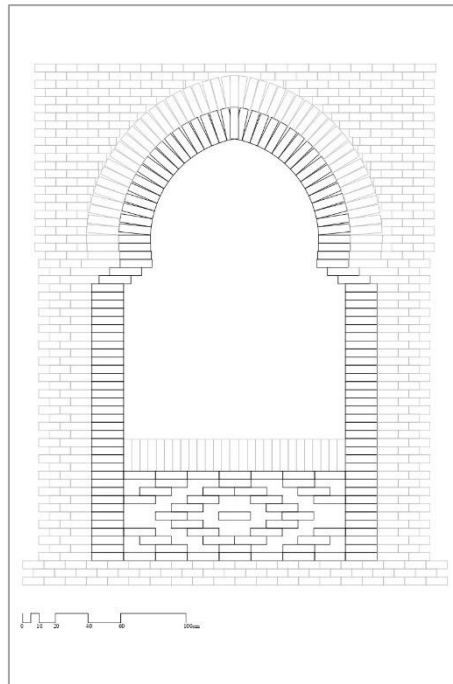


Figura 22: Arco del campanario de la parroquia de San Ramón Nonato (calle Melquiades Biencinto 10).
Elaboración propia.

La Figura 22 muestra el alzado de un arco túmido u ojival de herradura. En el arco se coloca la campana de la parroquia de San Ramón Nonato. La parte inferior del arco se ciega con un motivo ornamental de ladrillo que dibuja figuras geométricas en forma de rombo.

Melquiades Biencinto 34:

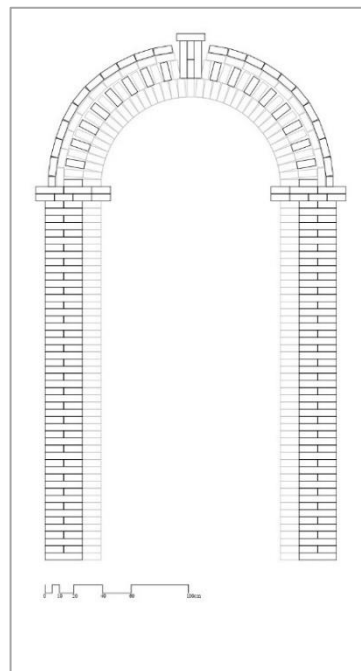


Figura 23: Arco de entrada del edificio de la calle Melquiades Biencinto 34. Elaboración propia.

Se trata de un arco de medio punto ornamentado con una cenefa de ladrillos dentellados colocados a sardinel. Es una de las entradas del edificio situado en el número 34 de la calle Melquiades Biencinto, uno de los ejemplos más ricos y mejor conservados del neomudéjar vallecano.

Para los edificios de viviendas comunes se utilizaban arcos adintelados o circulares con gran radio de curvatura, lo que hacía la construcción más asequible.

Avenida de la albufera 56:

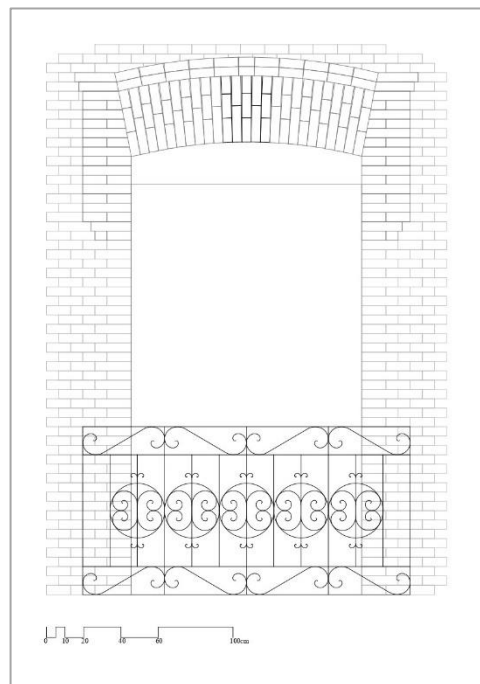


Figura 24: Balcón de la segunda planta del edificio de la avenida de la Albufera 56. Elaboración propia.

Los huecos de la segunda planta del edificio se resuelven con un arco circular de gran radio, suponiendo una curvatura lo suficientemente pequeña como para no necesitar un arco de medio punto o apuntado. El arco está flanqueado por sendas jambas de ladrillo sin función estructural, colocadas por motivo ornamental.

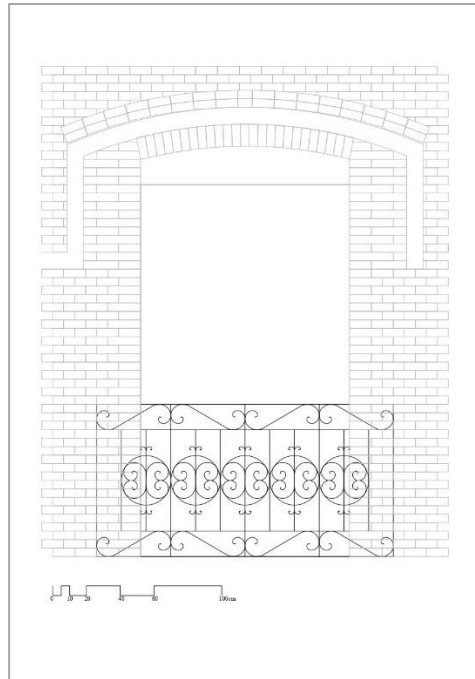


Figura 25: Balcón de la primera planta del edificio de la avenida de la Albufera 56. Elaboración propia.

En la primera planta el arco cuenta con una sola hilera de ladrillos a sardinel y un centro de curvatura alejado, lo que permite reducir la curvatura. En esta ocasión la ornamentación viene dada por una cenefa continua de cerámica verde.

Los edificios más nobles contaban también con recercos en las ventanas a modo de ornamento. El ejemplo más evidente es el de el edificio de la calle Melquiades Biencinto 34:

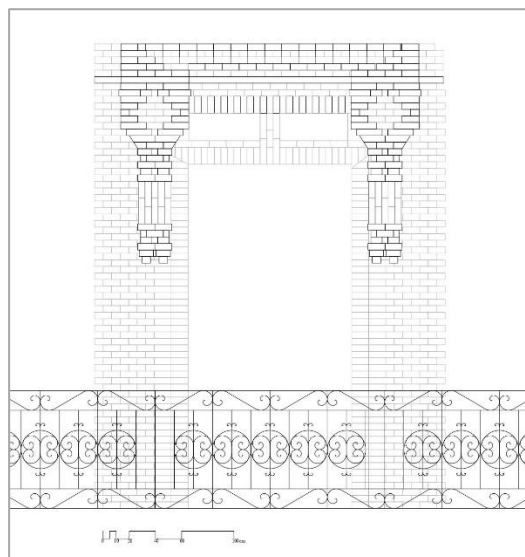


Figura 26: Balcón del edificio de la calle Melquiades Biencinto 34. Elaboración propia.

La figura muestra un balcón cuya puerta está recercada con dos jambas ornamentales de ladrillos colocados a diferentes niveles generando un juego geométrico de relieves.

Destacan el uso de elementos cerámicos sobre el vano de la puerta y la cornisa arpada que remata el recerco.

2.3.3. Ornamentos del muro

Es común encontrarse edificios históricos donde se aprovechan las grandes superficies de muro para introducir ornamentos. En el caso del neomudéjar y los edificios de su influencia, esta ornamentación se lleva a cabo mediante el uso del ladrillo para crear distintos motivos geométricos que rompen la monotonía. Los más comunes son los motivos rombales, los motivos arpados y los motivos en forma de espiga.

Como ejemplo básico de los motivos rombales está el del edificio del número 7 de la calle Robles:

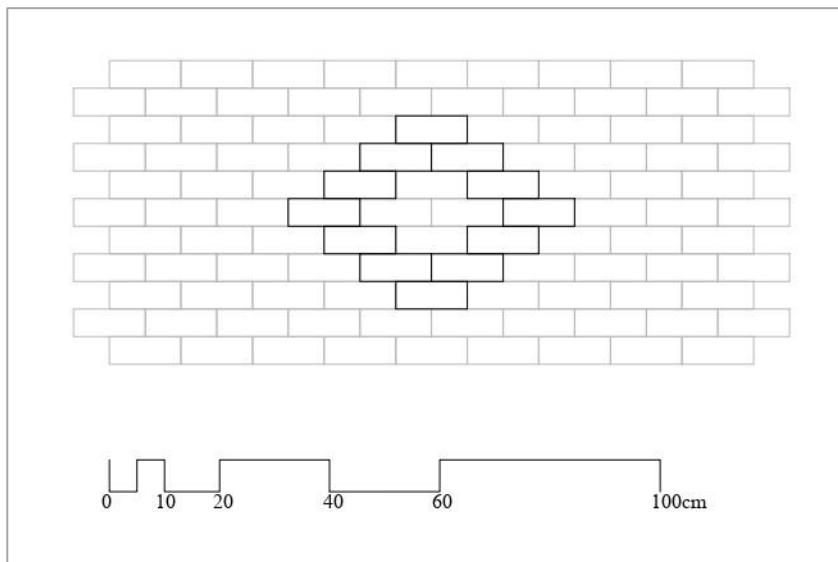


Figura 27: Ornamento del muro del edificio de la calle Robles 7. Elaboración propia.

Crea un juego de relieves a partir de un aparejo básico a tizón, donde de forma escalonada se van extrayendo partes del ladrillo (comúnmente una tercera parte) del muro para generar un saliente de forma que se cree la forma de un rombo. Es común dejar el interior del rombo a nivel del resto del muro para acentuar la forma del ornamento.

Concordia 7:

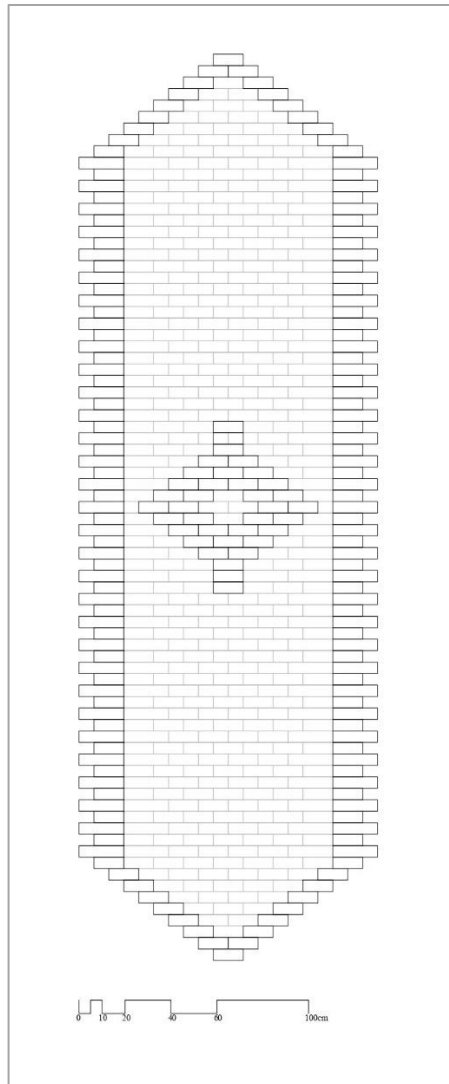


Figura 28: Ornamento del muro del edificio de la calle Concordia 7. Elaboración propia.

En este caso el ornamento recorre el edificio de manera vertical, y a contrario que en la Figura 27, aquí parte del muro se rebaja con respecto al nivel del muro base, quedando el motivo romboidal al mismo nivel que el resto del muro.

Calle Antonia Calas 4b:

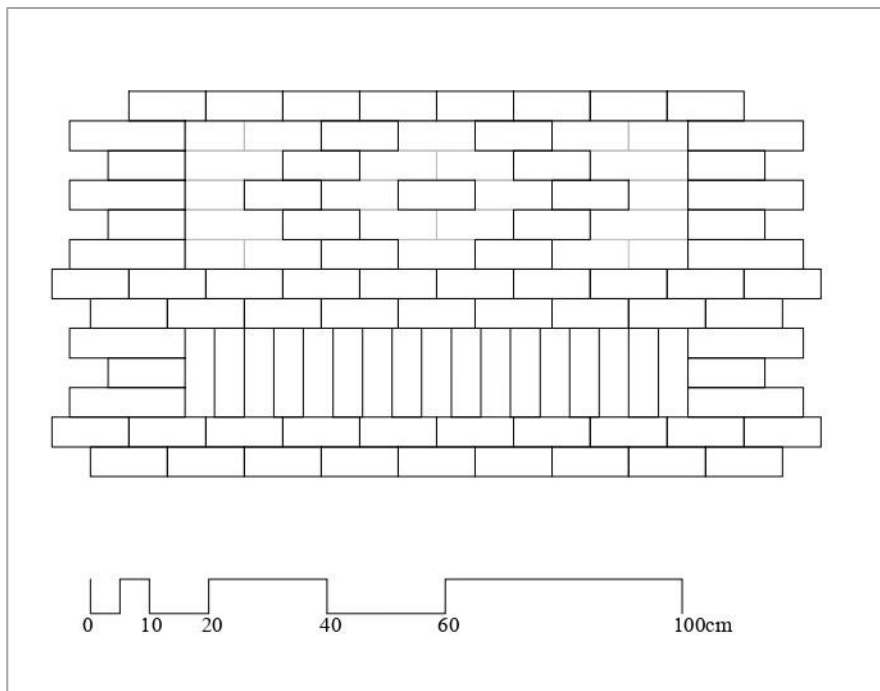


Figura 29: Ornamento del muro del edificio de la calle Antonia Calas 4b. Elaboración propia.

En este caso el ornamento es más elaborado, contando con un motivo rombald con un ladrillo destacado en el centro superpuesto a una hilera de ladrillos a sardinel.

En cuanto a los motivos arpados, el edificio de Albufera 56 alberga el mejor ejemplo:

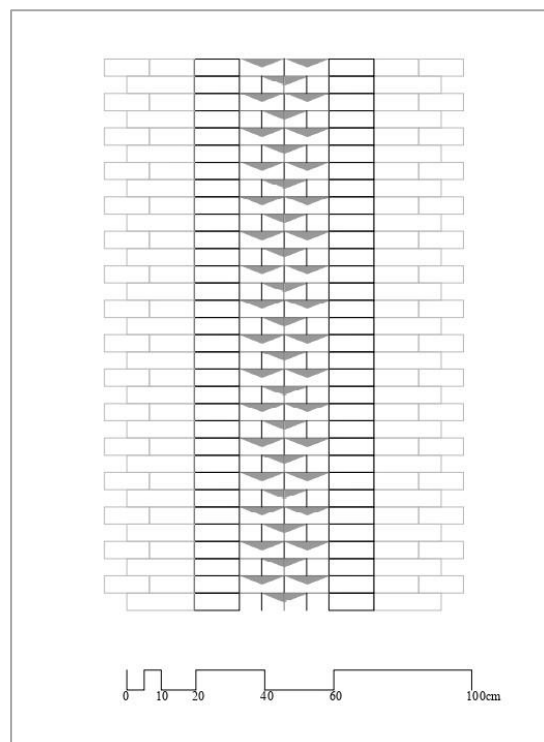


Figura 30: Ornamento del muro del edificio de la avenida de la Albufera 56. Elaboración propia.

Se trata de un motivo que recorre el edificio de manera vertical, en el que se han colocado los ladrillos arpados creando mediante los picos de éstos un juego de sombras que decora el edificio.

Encontramos motivos en forma de espiga en el edificio de la calle Melquiades Biencinto 34:

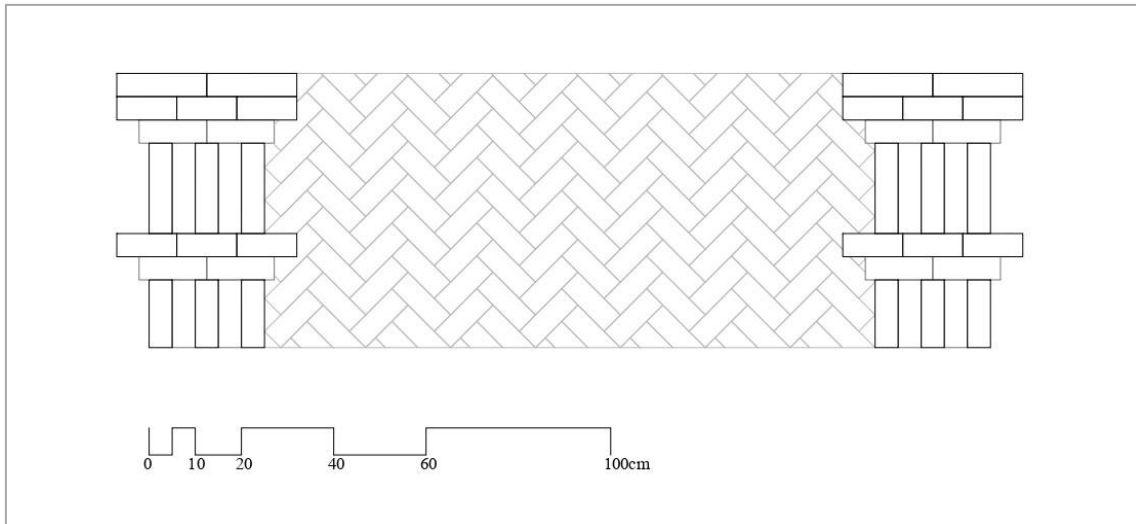


Figura 31: Ornamento del muro del edificio de la calle Melquiades Biencinto 34. Elaboración propia.

Este motivo ornamental consiste en colocar la testa del ladrillo contra el borde del canto de otro y girarlos 45°. Mediante la adición de ladrillos dispuestos de esta forma se crea un patrón geométrico que recuerda a las espigas del trigo. En el caso de la Figura 31, el motivo está flanqueado por dos volúmenes de ladrillo que recuerdan a las jambas del recerco de la puerta del balcón, estudiado en la Figura 26.

2.4. Edificios de viviendas

La tipología residencial colectiva es la más repetida en los edificios de estilo neomudéjar en el distrito de puente de Vallecas. Por lo general cuentan con dos o tres plantas y una planta baja destinada a locales comerciales si están en zonas concurridas o a viviendas en planta baja si son zonas más residenciales. Como ejemplo característico se puede estudiar el de Albufera 56.

Se trata de un edificio de tres plantas situado en la avenida de la Albufera número 56. La planta baja está destinada a locales comerciales y el acceso al portal. No cuenta con ascensor, como era común en la época, ya que la construcción del edificio data de 1910.

Mientras que la primera planta solo cuenta con dos viviendas, la segunda y tercera cuentan con cuatro cada una, suponiendo un total de 10 viviendas. Este cambio responde a un hecho que se puede apreciar fácilmente desde la fachada: muchos de los edificios residenciales de tipología neomudéjar en puente de Vallecas han sufrido ampliaciones de

uno o varios pisos en reformas posteriores. Se puede observar como la planta primera se diferencia claramente de la segunda y tercera en el alzado de la Figura 32.

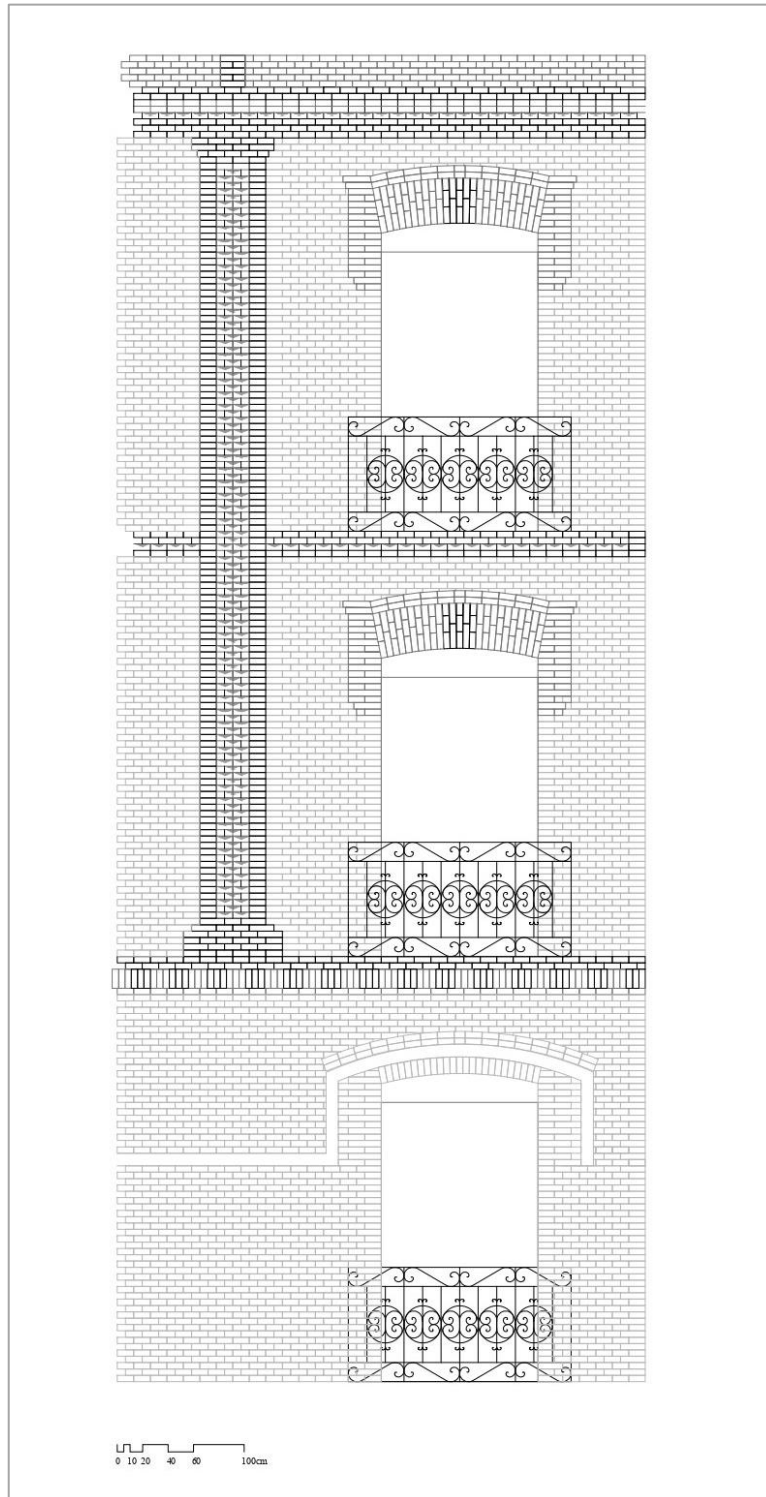


Figura 32: Alzado de las plantas 1ª, 2ª y 3ª del edificio de la avenida de la Albufera 56. Elaboración propia.



Figura 33: Fotografía del edificio situado en la avenida de la Albufera 56. Elaboración propia.

Otros ejemplos de este fenómeno son los de los edificios situados en la Calle Antonio Folgueras 3 (Figura 34) o en la Calle Concordia 11 (Figura 35)



Figura 34: Fotografía del edificio situado en la calle Antonio Folgueras 3. Elaboración propia.



Figura 35: Fotografía del edificio situado en la calle Concordia 11. Elaboración propia.

2.5. Edificios singulares

2.5.1. Parroquia de San Ramón Nonato

La arquitectura religiosa es una de las tipologías más vistas y estudiadas del neomudéjar. En Madrid este estilo aparece por primera vez en una iglesia en San Matías, en el barrio de Hortaleza, obra del arquitecto Enrique Repullés, datada en 1877. Otros arquitectos como Carlos Velasco o Lorenzo Álvarez Capra seguirían los pasos de Repullés y empezarían a erigir templos en este estilo por los diferentes barrios de Madrid.

La parroquia de San Ramón Nonato se encuentra en el número 10 de la calle Melquíades Biencinto. Junto al Puente de Vallecas que salvaba el arroyo Abroñigal. Hacia 1866 ya se empieza a ver un principio de urbanización entorno al puente. En 1905 finalizaban las obras de la iglesia construida con planta de cruz latina para este emergente núcleo urbano en una parcela donada por la familia Villota de la Presilla. La iglesia está firmada por el arquitecto Juan Bautista Lázaro de Diego y la empresa constructora fue “Hermanos Navarrete” (Figura 12).

Juan Bautista Lázaro de Diego fue un arquitecto leonés con una amplia trayectoria en el neomudéjar madrileño. Entre sus obras más destacadas se encuentra el Colegio de las Ursulinas en Príncipe de Vergara, el Convento de La Latina, en la calle Toledo o iglesias como las del Pilar, las Redentoristas, las Hijas de la Caridad o la Milagrosa en Chamberí. El templo de San Ramón Nonato guarda una estrecha relación con esta última iglesia mencionada en cuestión de ornamentación. Estando separadas sus construcciones por solamente tres años no sorprende encontrar similitudes en los arcos ultrasemicirculares o los motivos de la cornisa, siendo exactamente igual en ambas construcciones.

En 1973 se comienza a soterrar el arroyo Abroñigal para dar a luz a la M-30. Este suceso repercutió en la Parroquia de San Ramón Nonato al verse afectada por quedar una parte

fuera de la nueva alineación. Al darse por este motivo una expropiación, se le compensó con la licencia en 1972 para una ampliación, construyéndose dos naves nuevas en las fachadas norte y sur, obra del arquitecto Luis Cubillo de Arteaga. (Figura 13)

En 2018 Juan Ruescas Baztán realiza una intervención reformando la ampliación de 1972, donde se recuperó la fachada original oculta. (Figura 14)



Figura 36: Iglesia de San Ramón Nonato en el catastrón de 1945. Se puede apreciar la planta de cruz que se perdió con la ampliación de 1973.

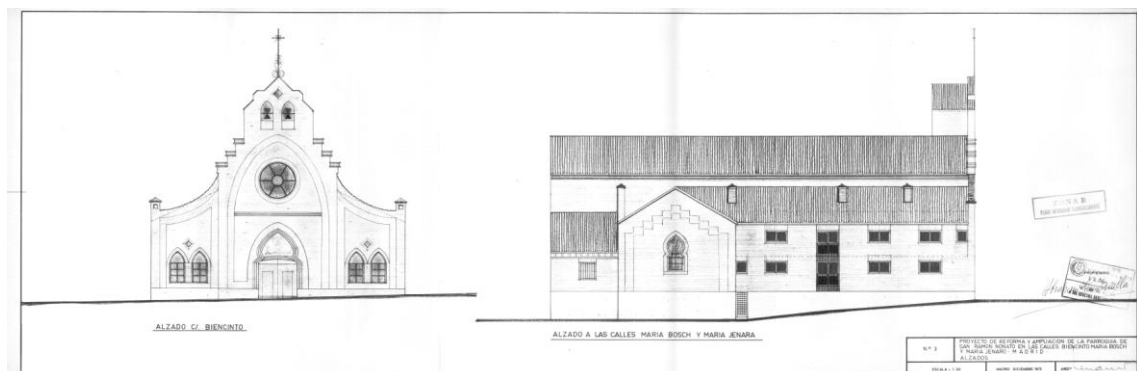


Figura 37: Alzados de la iglesia para el proyecto de ampliación de 1972. Documentación cedida por el arquitecto Juan Ruescas.



Figura 38: Vano con arco de tres roscas en ladrillo de tejar. Autor: Luis Así, 2024. Fotografía cedida por el arquitecto Juan Ruescas.

2.5.2. Peironcely 10

El 13 de junio de 1911 la Gaceta de Madrid publica el decreto por parte del Rey Alfonso XIII de la Ley de casas baratas para mejorar las condiciones de habitabilidad de las clases

bajas que se hacinaban en las periferias de Madrid. Esto hizo que aparecieran nuevas colonias de viviendas en barrios como Carabanchel, Chamartín, Tetuán o Vallecas.

En este último, en 1927 se levantó un conjunto de viviendas situadas en el número 10 de la calle Peironcely. Se trata de una edificación popular, que muestra una clara influencia del estilo neomudéjar por los ornamentos sobre las ventanas o la austera cornisa que corona la fachada. (Figura 15)

Durante la Batalla de Madrid de la Guerra Civil Española se produjeron una serie de bombardeos de parte del ejército sublevado sobre la capital. Este ataque figura como unos de los primeros bombardeos sobre población civil, sirviendo la villa madrileña como campo de pruebas de lo que sería una estrategia común durante la Segunda Guerra Mundial. La barriada de Entrevías fue objetivo de al menos cinco bombardeos entre el 2 de noviembre de 1936 y el 20 de julio de 1937, causando un total de 35 víctimas mortales y 42 heridos. El conjunto de viviendas de Peironcely 10 fue el telón de fondo de una de las imágenes más conmovedoras de la Guerra Civil Española (figura 16) publicada a finales del año 1936 en revistas como *Regards*, francesa, o *Zürcher Illustrierte* (figuras 17 y 18), siendo portada de esta revista suiza, muestra unos niños de Entrevías sentados en una acera completamente destruida ante la fachada, dañada por la metralla, del edificio al cual estamos haciendo referencia. La imagen, que no tardó en cruzar el charco y ser publicada también en *The New York Times*, se convirtió en icono de la vulnerabilidad de la infancia ante la barbarie de la guerra.

En el año 2010 José Latova y Alberto Martín Escudero identificaron Pieroncely10 como el escenario plasmado en la famosa fotografía de Robert Capa. Esto inició un proceso de movilización de vecinos del barrio y distintas organizaciones, encabezadas por la Fundación Manuel Fernández «Lito»-Anastasio de Gracia, que crearon la plataforma #SalvaPieroncely10 en 2017. Esta plataforma ha conseguido logros importantes como la protección del inmueble como Bien de Interés Patrimonial, la modificación del PGOU, para poder dotar al suelo de uso cultural y garantizar el realojo de las 13 familias que residían en Peironcely 10 en situación de precariedad, el realojo efectivo de esas familias y la proposición de transformar el espacio en el Centro Robert Capa para la interpretación de los bombardeos aéreos de Madrid. (Figura 19)



Figura 39: Estado actual de la fachada del edificio situado en la calle Peironcely 10. Fotografía propia.



Figura 40: Fotografía del edificio de Peironcely 10 tras los bombardeos del ejército sblevado de 1936. Autoría: Robert Capa. Fuente: ELDiario.es



Figura 17: Artículo a doble página del número 132 de la revista Regards, datado del 10 de diciembre de 1936. En la esquina inferior derecha se aprecia la fotografía del edificio de Peironcely 10 tomada por Robert Capa. Fuente: ELDiario.es

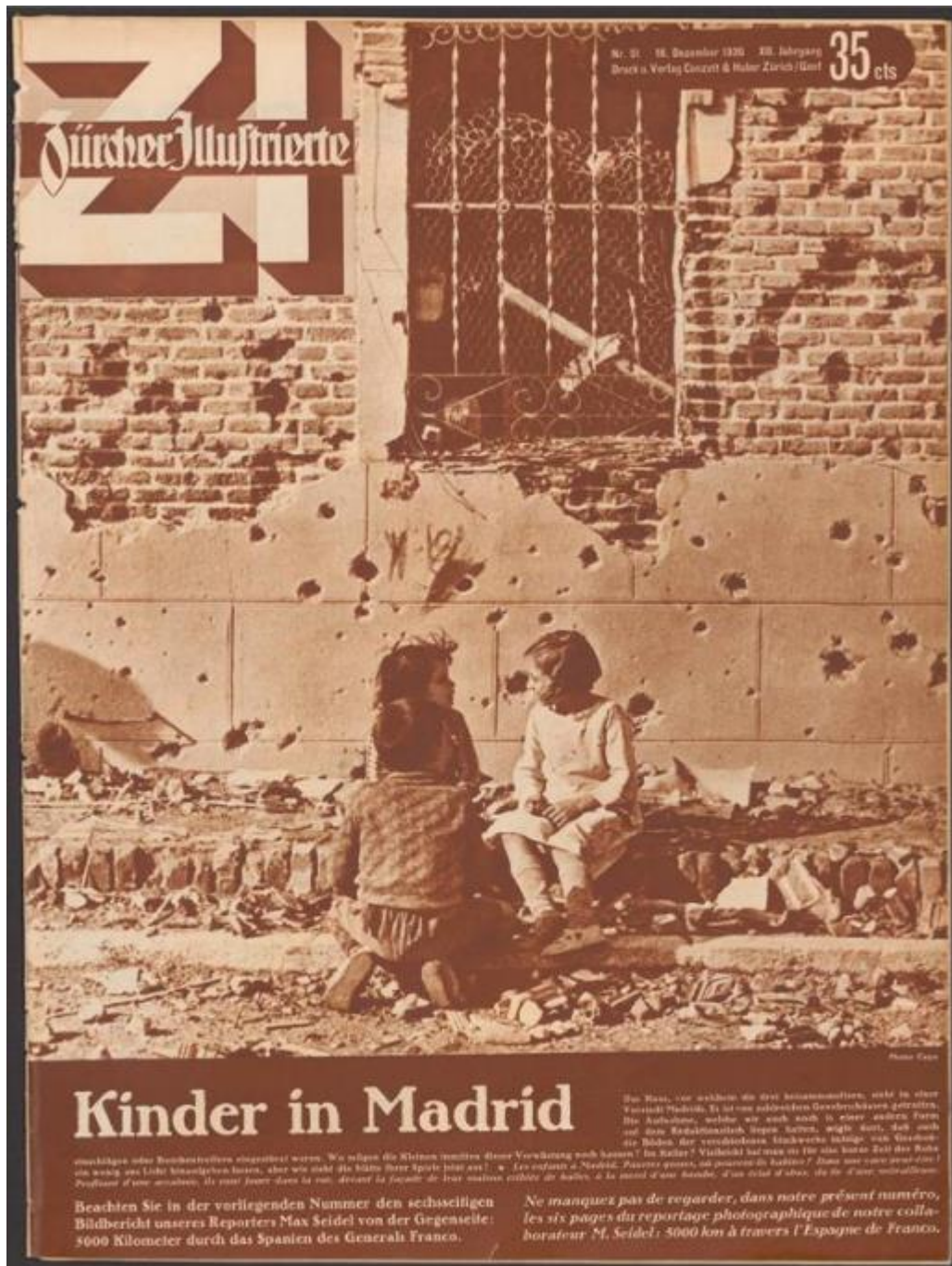


Figura 18: Portada de la revista suiza Zürcher Illustrierte donde se muestra el edificio de Peironcely 10 fotografiado por Robert Capa. Fuente: E-Periodica.

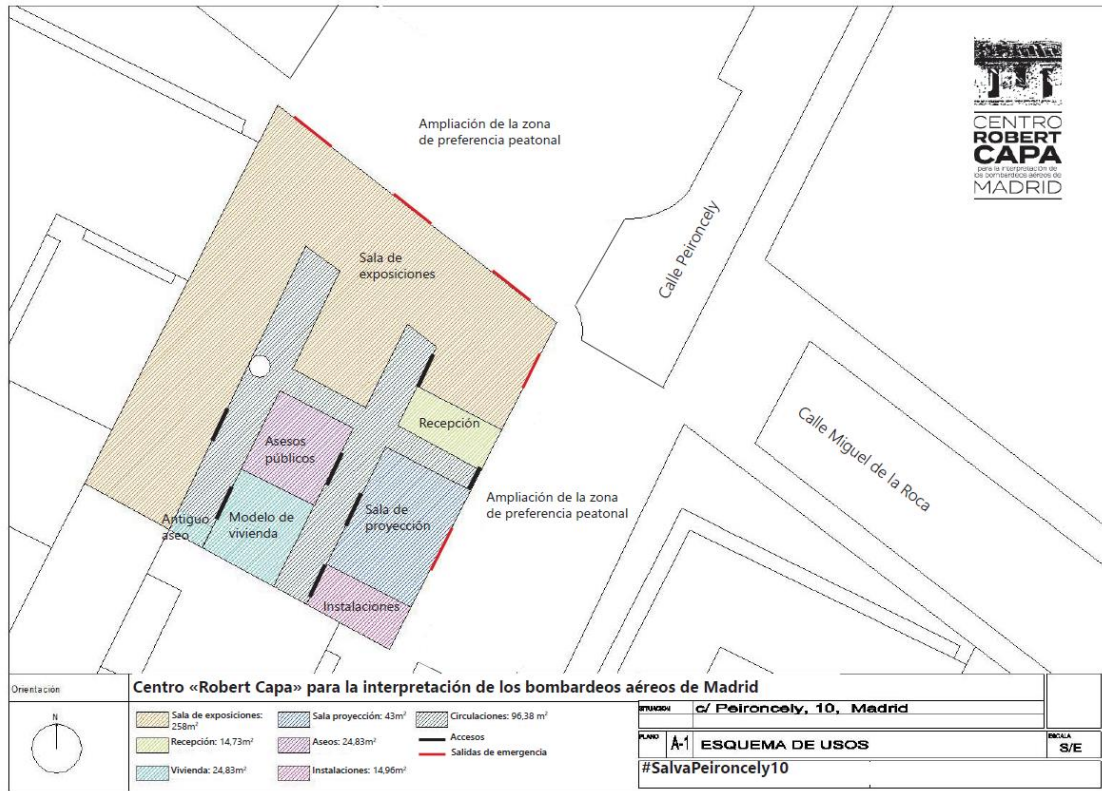


Figura 19: Plano de esquema de usos del nuevo Centro Robert Capa para la interpretación de los bombardeos aéreos de Madrid. Documentación obtenida de la página web de #SalvaPeironcely10.

Conclusiones

Pese a la existencia del catálogo de edificios protegidos del Plan General de Ordenación Urbana la protección del patrimonio neomudéjar en el distrito de Puente de Vallecas es insuficiente. Gran parte de los edificios protegidos se encuentran en un estado de conservación tan precario que el propio valor de la arquitectura que dio forma al barrio se pierde detrás de escaparates y anuncios, de manera que el observador a pie de calle que pasea por la avenida de la Albufera, arteria principal del barrio, se agobia al encontrarse con un mar de carteles que despojan Vallecas de toda la personalidad que le da su arquitectura.

A esto se suma la situación de aquellos bienes carentes de protección, a merced de que la piqueta de la especulación acabe con esos edificios, estando algunos incluso en un buen estado de conservación.

Dicho esto, numerosas organizaciones y ciudadanos, tanto de Vallecas como del resto de Madrid, no permanecen indiferentes ante la injusticia de ver cómo la historia de su ciudad y su barrio se desmorona. Colectivos como *Madrid, Ciudadanía y Patrimonio*, dedicados a la protección del patrimonio cultural, desempeñan un papel fundamental al poner en valor la riqueza arquitectónica madrileña. De manera similar, las asociaciones vecinales de distintos barrios trabajan desde el terreno, colaborando con plataformas como *#SalvaPeironcely10*. Esta última representa un claro ejemplo de cómo la movilización ciudadana puede traducirse en logros significativos, más allá de la mera reivindicación simbólica.

Un rasgo común a todas estas organizaciones es su compromiso con la educación y la concienciación en torno al respeto al patrimonio. La formación de una ciudadanía sensibilizada resulta esencial para garantizar la protección de nuestro legado cultural. En este sentido, también resultan clave las labores de divulgación que desarrollan estas plataformas, así como iniciativas digitales como las cuentas de Instagram *@VKPatrimonio* o *@tesorosvallecas*.

Además de poner de manifiesto la situación crítica del patrimonio neomudéjar en Puente de Vallecas, este trabajo ha permitido comprender la evolución urbana del distrito a través de su arquitectura popular, evidenciando cómo el ladrillo se convirtió en herramienta para articular identidad y arraigo en una población mayoritariamente migrante. Esta arquitectura no sólo refleja una solución técnica y económica a la necesidad de vivienda, sino también una voluntad expresiva por parte de sus constructores, que reinterpretaron con medios humildes los lenguajes formales del historicismo decimonónico.

La cartografía desarrollada a lo largo de esta investigación constituye una herramienta útil para diagnosticar las carencias del actual modelo de protección y para orientar futuras actuaciones. Permite visualizar patrones de conservación, distribución tipológica y cronología, y sugiere líneas de actuación prioritaria en zonas y tipologías especialmente vulnerables. Así, se abre la posibilidad de utilizar esta documentación como base para planes de conservación preventiva y propuestas de catalogación más ambiciosas.

Los estudios de caso realizados muestran cómo el estilo neomudéjar, a menudo relegado a un segundo plano frente a otros historicismos, posee una enorme riqueza formal y un profundo valor cultural. Tanto en su versión monumental como en su forma más modesta este estilo demuestra su capacidad de adaptación tipológica y su papel en la configuración del imaginario urbano vallecano. A su vez, el análisis del estado de conservación y uso de los edificios permite entender cómo determinados niveles de protección —especialmente los más bajos— son insuficientes para garantizar la pervivencia del patrimonio si no van acompañados de políticas activas de rehabilitación y de control sobre intervenciones agresivas, abandonos o cambios de uso especulativos.

Finalmente, este trabajo aspira a convertirse en un recurso útil para las asociaciones vecinales y los colectivos dedicados a la defensa del patrimonio, aportando no solo datos técnicos y cartografía, sino también una reflexión crítica sobre la memoria urbana y la responsabilidad compartida en su preservación. Frente al olvido institucional y la presión inmobiliaria, el papel de la ciudadanía organizada se revela como una herramienta eficaz de resistencia y transformación. Como arquitectos, conservadores o simples vecinos, tenemos la obligación de dotar de argumentos y herramientas a quienes luchan por preservar la memoria de un barrio, esa memoria que aún se asoma entre las cornisas de ladrillo.

Bibliografía

Adell Argilés, J. M. (1987). *Arquitectura de ladrillos del siglo XIX: Técnica y forma*. Fundación Universidad-Empresa.

Caballero, C. (2023). *Informe arqueológico sobre el descubrimiento de la fachada original de la iglesia de San Ramón Nonato en la C/ Melquíades Biencinto, 10 (Madrid)*.

Caballero, C. (2024). El neomudéjar en Madrid. Cuatro obras de Juan Bautista Lázaro. *Ayer y hoy*, 68, 16–17.

Castellanos, L. H., & Colorado, C. (2021). *Madrid, Villa y Puente: Historia de Vallecas*. Ediciones La Librería.

Chueca Goitia, F. (1971). *El neo-mudéjar. Última víctima de la piqueta madrileña*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Díaz-Cabañete, A. (1971). *El neo-mudéjar visto por un madrileño*. Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Fuentes digitales:

Ayuntamiento de Madrid. (2024). *Compendio normativo NNUU PGOUM (24-10-2024)*.

https://transparencia.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCUrbanismo/PGOUM/CompendioNNUU/ficheros/COMPENDIO_MPG_NNUU_24-10-2024.pdf

El Diario. (2018, julio 16). *Robert Capa disparó dos veces en la guerra de Madrid: autenticada una segunda imagen de Peironcely 10*.

https://www.eldiario.es/madrid/robert-capa-madrid-autenticada-peironceli_1_1164375.html

El Diario. (2019, enero 18). *Cuando Madrid tuvo una ley de casas baratas y las constructoras la usaron hasta para hacer palacetes*.

https://www.eldiario.es/madrid/madrid-baratas-constructoras-usaron-palacetes_1_1746637.html

El Diario. (2021, febrero 26). *Los últimos de Peironcely, 10: la fotografía de Capa que salvó a 13 familias de Vallecas*. https://www.eldiario.es/madrid/10-ultimos-peironcely_1_7246150.html

El Periódico de España. (2024, marzo 8). *El gran mapa del neomudéjar madrileño: consulta todos los edificios protegidos por el Ayuntamiento de Madrid*. <https://www.epe.es/es/espana/madrid/20240308/gran-mapa-neomudejar-madrileno-consulta-edificios-99090940>

Europa Press. (2025, junio 4). *El Ayuntamiento desaloja y tapia el antiguo colegio okupado en Puente de Vallecas*.

<https://www.europapress.es/madrid/noticia-ayuntamiento-desaloja-tapia-antiguo-colegio-okupado-puente-vallecas-20250604145410.html>

Guía Repsol. (2021, febrero 17.). *Tras los pasos del Madrid neomudéjar*.

<https://www.guiarepsol.com/es/viajar/nos-gusta/ruta-por-la-arquitectura-neomudejar-de-madrid/>

Historia Hispánica – Real Academia de la Historia. (s. f.). *Lucas Aguirre Juárez*. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/856-lucas-aguirre-juarez>

Madrid Ciudadanía y Patrimonio. (2009, noviembre 21). *Manifiesto fundacional*. <https://madridciudadaniaypatrimonio.org/manifiesto-fundacional>

Memoria de Madrid. (s. f.). *Ficha: Antiguas Escuelas Aguirre*.

<https://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=10356>

Pax Augusta. (2021, marzo). *Una foto de Robert Capa logra salvar y hacer patrimonio histórico de Madrid la casa Peironcely, N.º 10*.

<https://www.paxaugusta.es/2021/03/una-foto-de-robert-capa-logra-salvar-y.html>

Prensa Histórica. (s. f.). *Regards (diciembre de 1936)*.

https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?interno=S&path=7152008&presentacion=pagina&idBusqueda=7989&posicion=3

Puente de Vallecas Blog. (s. f.). *Mapas y referencias históricas del barrio*.

<https://puentedevallecasblog.wordpress.com/mapas/>

Revista AD. (2024, marzo 27). *Tras el brutalismo, llega elneomudéjar, el nuevo estilo preferido de los arquitectos-influencers de Madrid*.

<https://www.revistaad.es/galerias/tras-el-brutalismo-llega-el-estilo-neomudejar-el-nuevo-estilo-preferido-en-madrid>

Salva Peironcely 10. (s. f.). *Sitio oficial*. <https://www.salvapeironcely10.es>

Urbanismo y Diseño. (2024, abril 14). *Qué es la arquitectura neomudéjar y cuáles son algunos de sus edificios más representativos*

https://www.arquitecturaydiseno.es/arquitectura/arquitectura-neomudejar-que-es-y-donde-la-encontramos_10097

Zentrale für Unterrichtsmedien im Internet (ZUM). (s. f.). *Regards: diciembre 1936*. [https://www.e-periodica.ch/digbib/view?pid=zui-](https://www.e-periodica.ch/digbib/view?pid=zui-001%3A1936%3A12%3A%3A1451#1451)

[001%3A1936%3A12%3A%3A1451#1451](https://www.e-periodica.ch/digbib/view?pid=zui-001%3A1936%3A12%3A%3A1451#1451)

Anexo: Catálogo de edificios de estilo o influencia neomudéjar en Puente de Vallecas.

Dirección:

Calle Melquíades Biencinto 34.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

001

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas, construido en ladrillo visto y estilo neomudéjar. En la planta baja presenta tres arcos de entrada, siendo el central más ancho que los otros dos. Los arcos presentan motivos ornamentales dentellados. El piso superior está presidido por un balcón con tres grandes ventanas, coronadas con ornamentos de ladrillo y azulejo. El remate del edificio se ejecuta con una cornisa dentellada con pico de gorrión

Reformas:

Año 2000

Grado de protección según PGOU:

Parcial (1997)

Elementos de valor:

Cornisas, recercados de ventana, azulejería, arcos.

Estudio patológico:

Edificio en buen estado de conservación. Un cable en fachada y el logotipo y estandarte de SEOBirdlife únicos elementos discordantes en fachada.

Propuestas de intervención:

Omitir detalles disruptivos en la fachada, como puedan ser cableados o elementos de imagen corporativa desentonantes.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Muy relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro

-Castellanos L. H. y Colorado C. (2021). *Madrid, Villa y Puente: Historia de Vallecas*. Ediciones La Librería.

Dirección:

Calle Melquiades Biencinto 10.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

002

Arquitecto:

Juan Bautista Lázaro de Diego

Conservación:

Muy buena

Año de construcción:

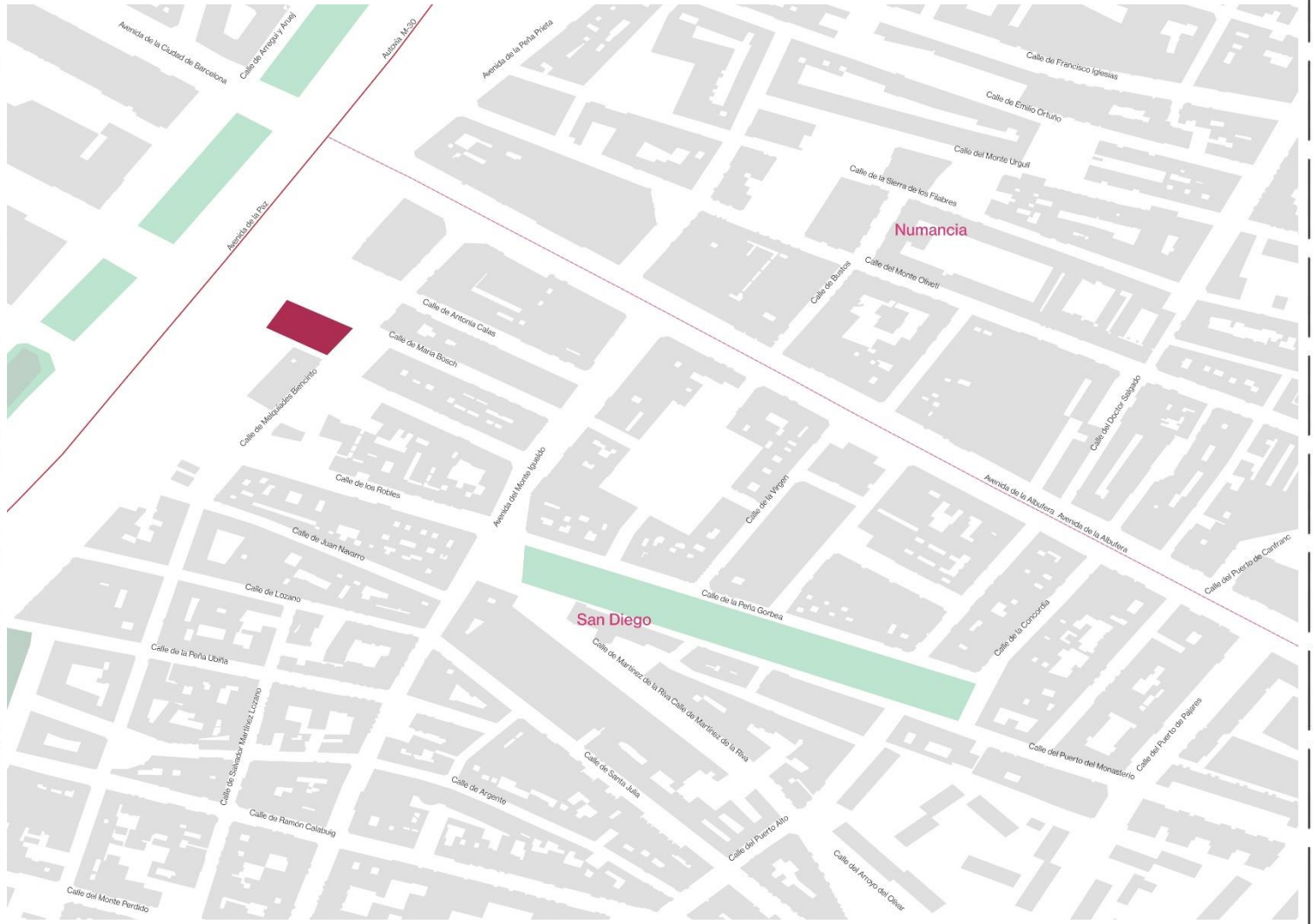
1920

**Uso original:**

Religioso

Uso actual:

Religioso

Plano de situación:

Dirección:

Calle Melquíades Biencinto 10.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

002

Descripción:

Parroquia católica construida en ladrillo y en estilo neomudéjar. Cuenta con tres naves, aunque solo la central se dedica al culto. Son característicos el campanario que corona un pequeño rosetón, los motivos en ladrillo de arcos apuntados y el arco túbido de la entrada principal.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Estructural (1997)

Elementos de valor:

Cornisas, campanario, arcos, imaginería y acabado interior.

Estudio patológico:

Edificio en buen estado de conservación.

Propuestas de intervención:

Mantener la conservación actuar e intervenir en futuras patologías con la correspondiente lógica constructiva.

Criterios de valoración

Valor tipológico: Muy relevante

Valor urbanístico: Relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Muy Relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Antonia Calas 8.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

003

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

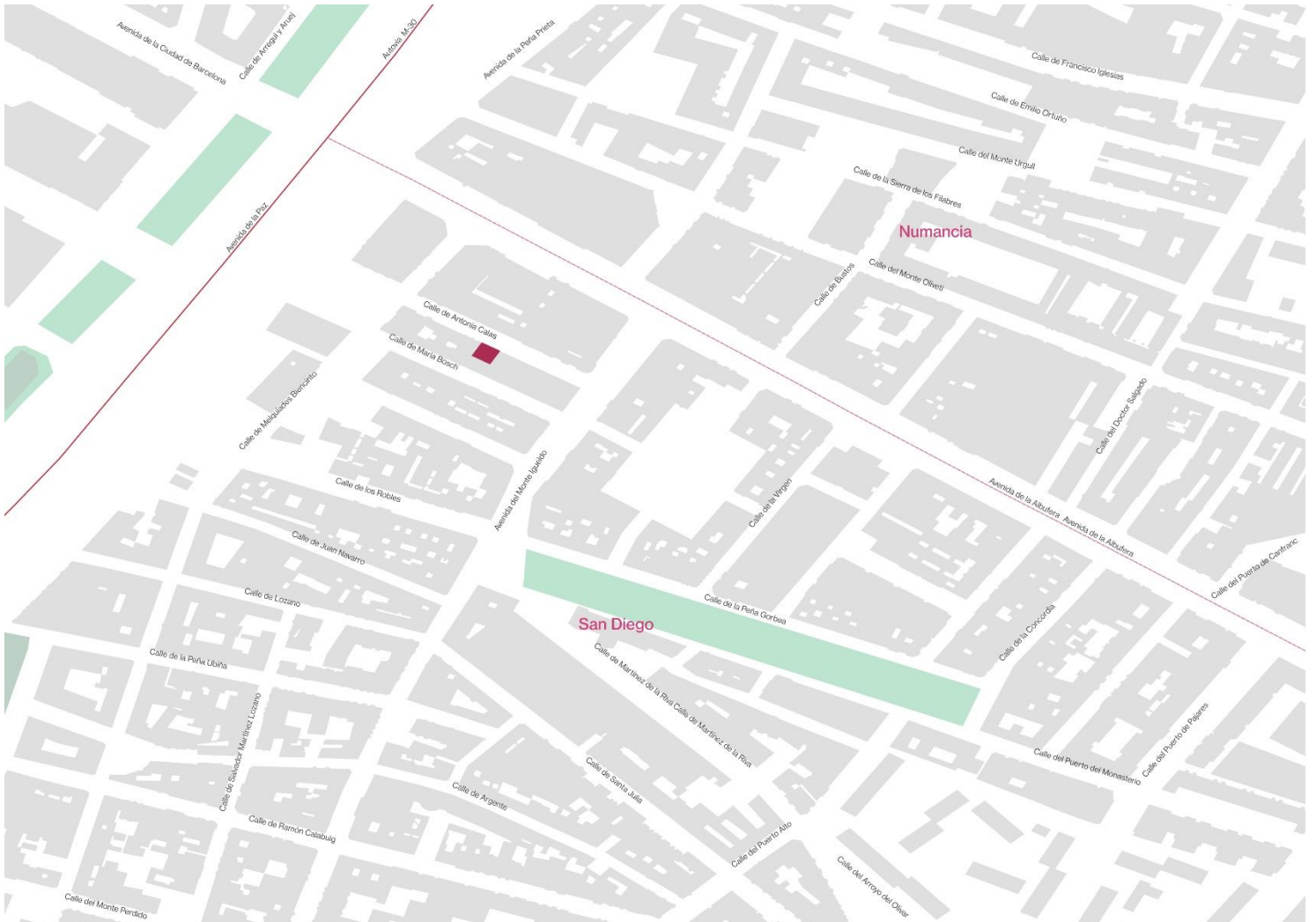
1913

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle Antonia Calas 8.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

003

Descripción:

Edificio residencial en estilo neomudéjar de tres plantas. En cada planta se observan cuatro ventanas de balcón menos en la planta primera que hay cinco, aunque una tapiada. Todas las ventanas tienen balcón, en la planta primera uno por cada venta, salvo la tapiada y en las superiores se encuentra pareado. La planta baja está destinada a locales comerciales.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Parcial (1997)

Elementos de valor:

Cornisas y recercados de las ventanas

Estudio patológico:

Locales comerciales desentonantes, revocado en planta baja que oculta la riqueza del edificio y elementos discordantes como cables o antenas en fachada.

Propuestas de intervención:

Reformar locales comerciales para conseguir una mayor sintonía con el estilo. Reubicar en azotea elementos discordantes como antenas.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Mará Bosch 13.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

004

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas construido en estilo neomudéjar. La segunda planta muestra unos ladrillos de otros tonos con un patrón ornamental diferente a la primera, lo que nos indica la existencia de una ampliación posterior a la construcción. La planta baja está ocupada por puertas de garaje.

Reformas:

Año no conocido

Grado de protección según PGOU:

Parcial (1997)

Elementos de valor:

Cornisas y recercos de las ventanas.

Estudio patológico:

Puertas de garajes desentonantes, revoco en la planta baja que oculta el ladrillo original y elementos discordantes en fachada como antenas de televisión.

Propuestas de intervención:

Adaptar los huecos de garaje para conseguir una armonía con el estilo, eliminar el revoco y desplazar elementos discordantes a cubierta.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Pintora Ángeles Santos 4.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

005

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

1915

Uso original:

Residencial

Uso actual:

Residencial

**Plano de situación:**

Dirección:

Calle Pintora Ángeles Santos 4.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

005

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas construido en estilo neomudéjar. En el centro del edificio hay un motivo ornamental en ladrillo de arriba abajo que rompe la cornisa central. La planta baja está revocada en blanco y cuenta con un local comercial.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Ambiental (1997)

Elementos de valor:

Cornisas, ornamentos del muro y recercos de las ventanas.

Estudio patológico:

Revoco de la planta baja, fachada del local comercial y elementos discordantes en fachada como aires acondicionados. Por lo demás edificio bien conservado

Propuestas de intervención:

Retirar revoco de planta baja, retirar pintura del local comercial y mover aires acondicionados a cubierta.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Antonia Calas 4b.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

006

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas construida la primera de ellas en estilo neomudéjar y la segunda en ladrillo caravista, tratando de no desentonar con el estilo del edificio original. A pie de calle se encuentra revocado, con un local comercial y una entrada de garaje.

Reformas:

2001

Grado de protección según PGOU:

Ambiental (1997)

Elementos de valor:

Cornisas y recercos de las ventanas.

Estudio patológico:

Revoco de la planta baja y puerta de garaje desentonante.

Propuestas de intervención:

Retirar revoco de planta baja y cambiar puerta de garaje.

Criterios de valoración

Valor tipológico: Relevante

Valor urbanístico: Poco relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Poco relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Pintora Ángeles Santos 8.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

007

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

1915

Uso original:

Residencial

Uso actual:

Residencial

**Plano de situación:**

Dirección:

Calle Pintora Ángeles Santos 8.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

007

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas construida la primera de ellas en estilo neomudéjar y la segunda en ladrillo caravista, tratando de no desentonar con el estilo del edificio original. A pie de calle se encuentra revocado, con un local comercial y una entrada de garaje.

Reformas:

2001

Grado de protección según PGOU:

Ambiental (1997)

Elementos de valor:

Cornisas y recercos de las ventanas.

Estudio patológico:

Revoco de la planta baja y puerta de garaje desentonante.

Propuestas de intervención:

Retirar revoco de planta baja y cambiar puerta de garaje.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle de los Robles 7.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

008

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

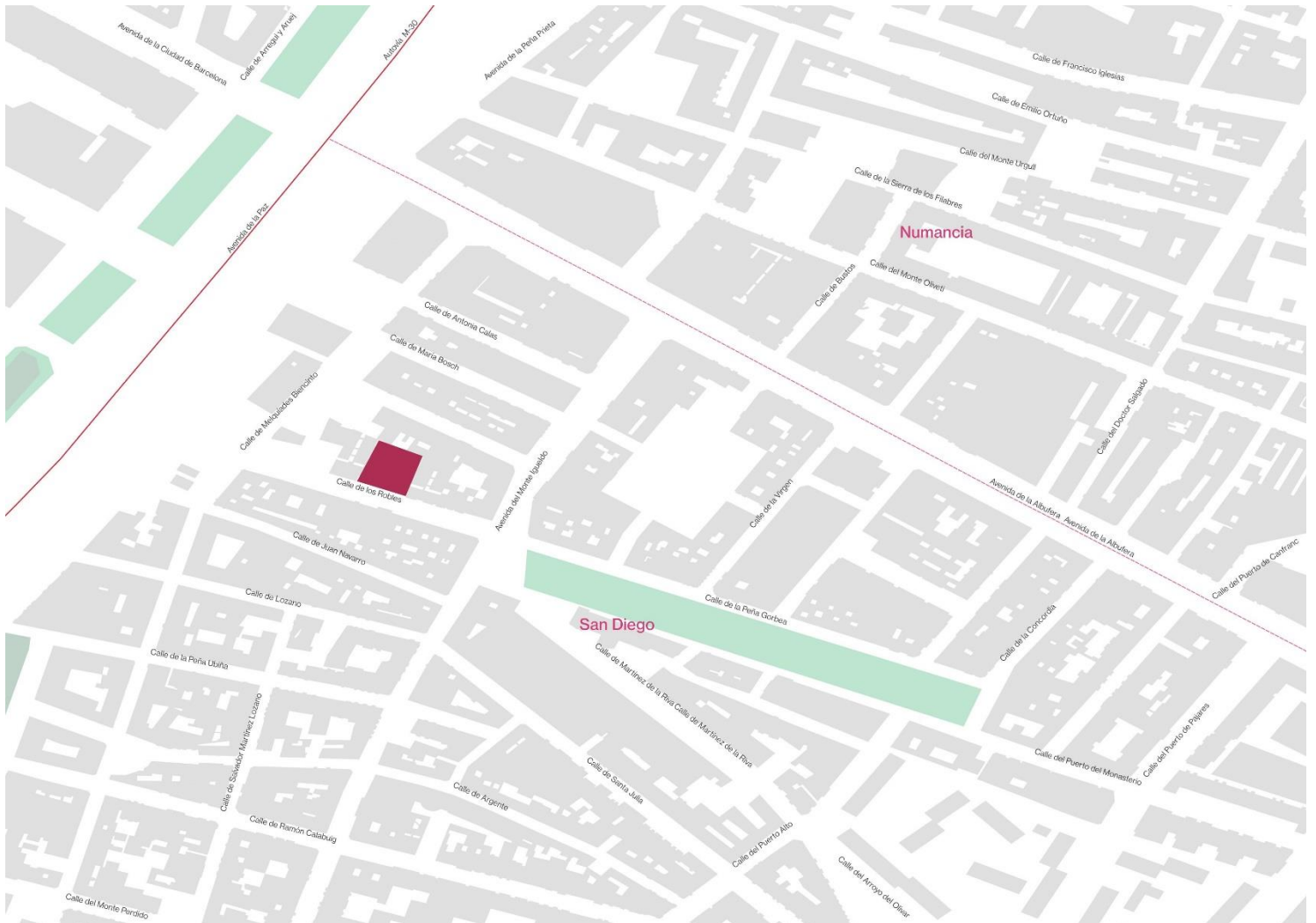
1910

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle de los robles 7.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

008

Descripción:

Edificio residencial de una altura con residencias tanto en primera planta como en planta baja construido en estilo neomudéjar. Destacan los ornamentos romboidales en los muros. En la planta baja también hay un local comercial.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Parcial (1997)

Elementos de valor:

Cornisas, ornamentos del muro y recercos de las ventanas.

Estudio patológico:

Elementos discordantes en fachada como cables, carteles o aparatos de aire acondicionado.

Propuestas de intervención:

Cambiar de lugar cables y aparatos de aire acondicionado y cambiar los carteles comerciales por otros más discretos.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Avenida de la Albufera 56.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

009

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

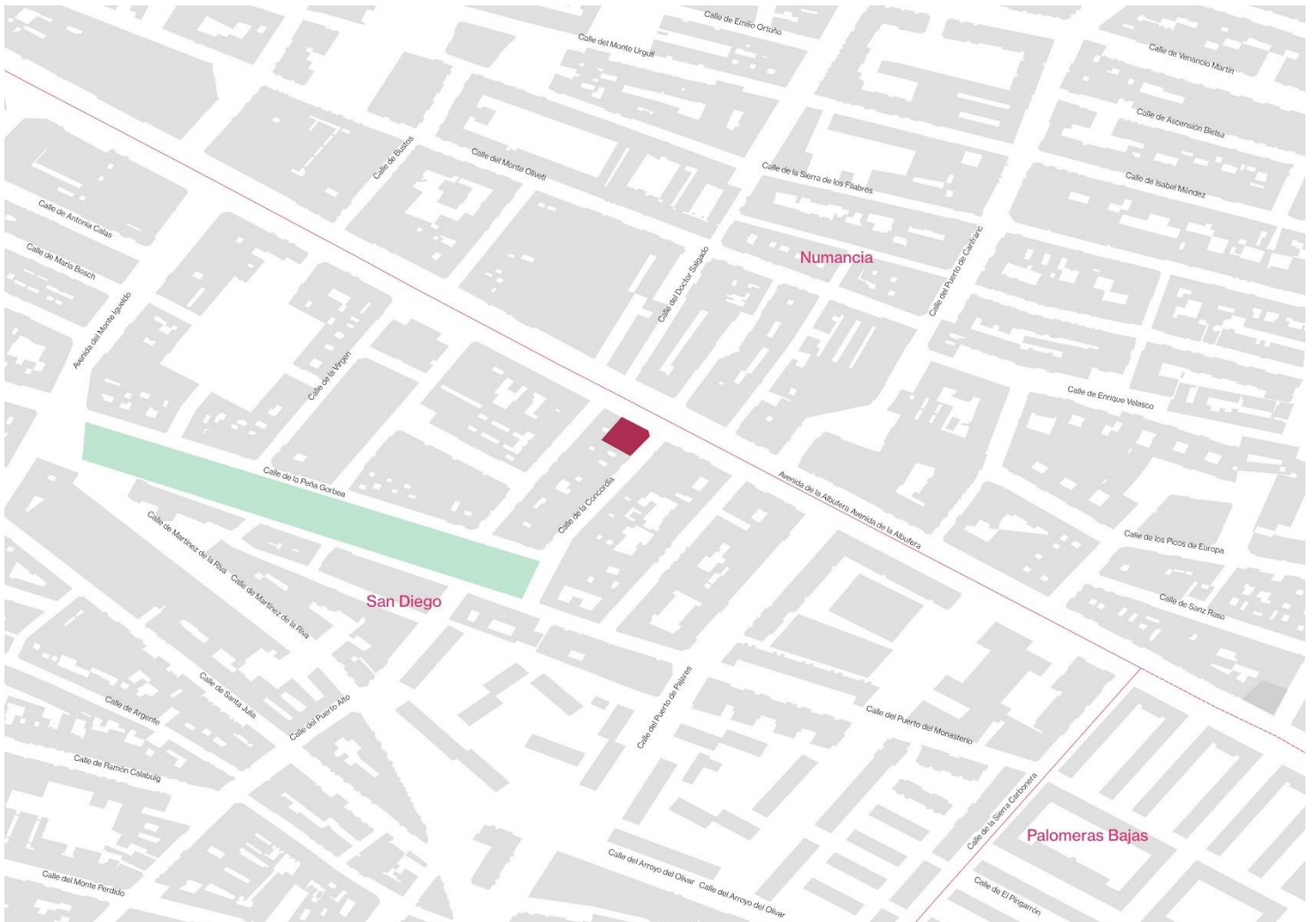
1910

Uso original:

Residencial

Uso actual:

Residencial

**Plano de situación:**

Dirección:

Avenida de la Albufera 56.

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

009

Descripción:

Edificio residencial en tres alturas, con la planta baja de locales comerciales. Construida en estilo neomudéjar, en la primera planta destaca el uso de azulejos ornamentales, mientras que en las superiores aparecen ornamentos del muro, cornisas y recercos de ventana más típicos del estilo. El chaflán se salva con un balcón mirador. En planta baja los locales comerciales desentonan con el resto del edificio.

Reformas:

1956

Grado de protección según PGOU:

Parcial (1997)

Elementos de valor:

Cornisas, ornamentos del muro, recercos de las ventanas, azulejería y balcones.

Estudio patológico:

Elementos discordantes en fachada como cables, carteles o aparatos de aire acondicionado y graves alteraciones en planta baja.

Propuestas de intervención:

Cambiar de lugar cables y aparatos de aire acondicionado y reducir el ruido visual que generan los locales comerciales de la planta baja.

Criterios de valoración

Valor tipológico: Muy relevante

Valor urbanístico: Poco relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Concordia 3

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

010

Descripción:

Edificio residencial de una altura construido en estilo mudéjar con ornamentos del muro y recercos de la ventana en ladrillo blanco en contraste con el rojo del ladrillo del resto del edificio. La planta baja se destina a un local comercial.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Ambiental (1997)

Elementos de valor:

Cornisas, ornamentos del muro y recercos de las ventanas.

Estudio patológico:

Cartelería desproporcionada y alteración en la planta baja que oculta la naturaleza neomudéjar del edificio.

Propuestas de intervención:

Cambiar de lugar cables y aparatos de aire acondicionado y reducir el ruido visual que generan los locales comerciales de la planta baja.

Criterios de valoración

Valor tipológico: Muy relevante

Valor urbanístico: Poco relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Poco relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Concordia 5

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

011

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

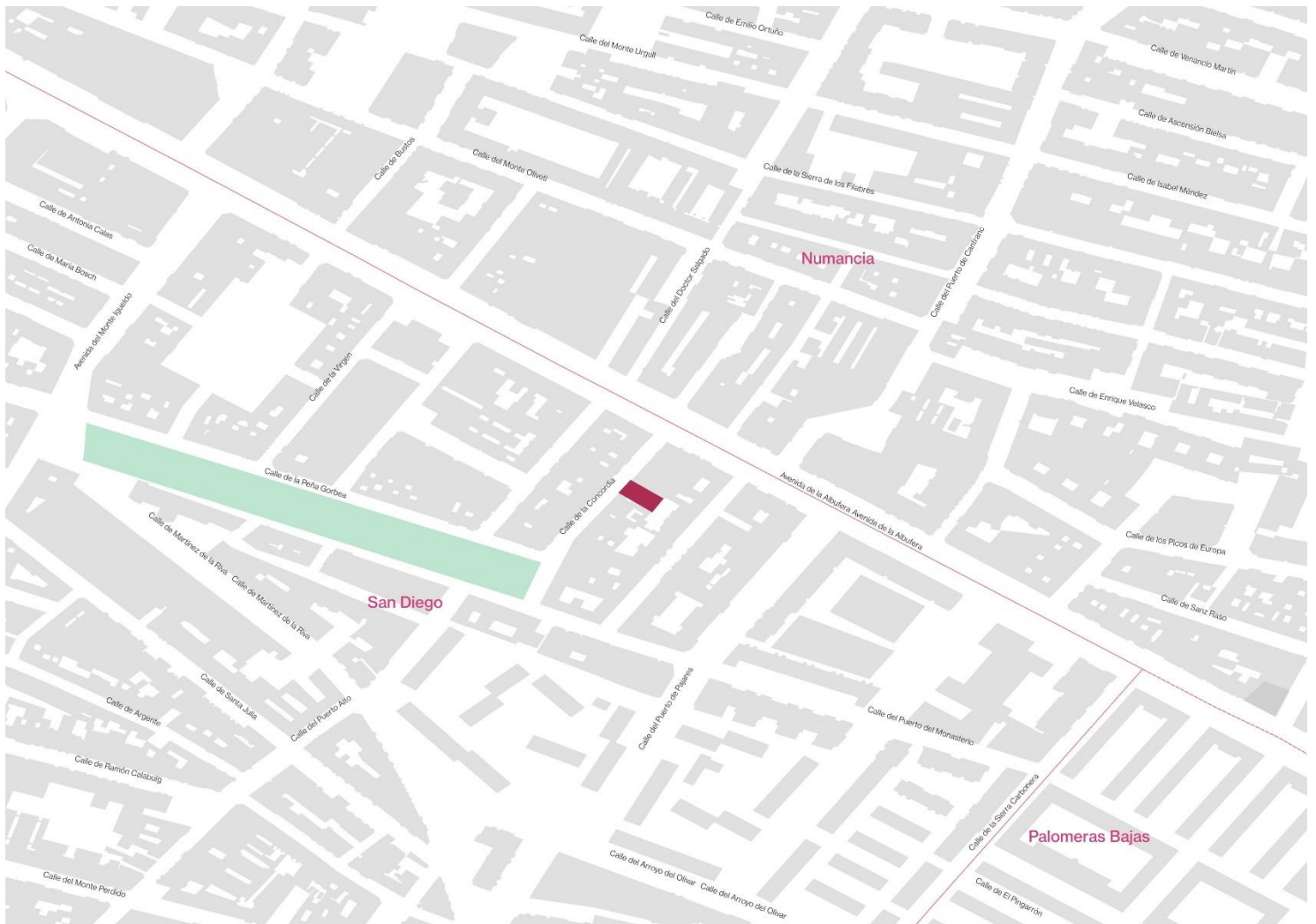
1930

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle Concordia 5

Barrio:

San Diego

N° Catálogo:

011

Descripción:

Edificio residencial de una altura construido en estilo mudéjar con la planta inferior destinada a local comercial.

Reformas:

1993

Grado de protección según PGOU:

Ambiental (1997)

Elementos de valor:

Cornisas.

Estudio patológico:

Ladrillos en mal estado y revoco de la planta inferior.

Propuestas de intervención:

Reparar los ladrillos dañados y retirar el revoco del local comercial.

Criterios de valoración

Valor tipológico: Poco relevante

Valor urbanístico: Poco relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Poco relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Concordia 7

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

012

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Muy buena

Año de construcción:

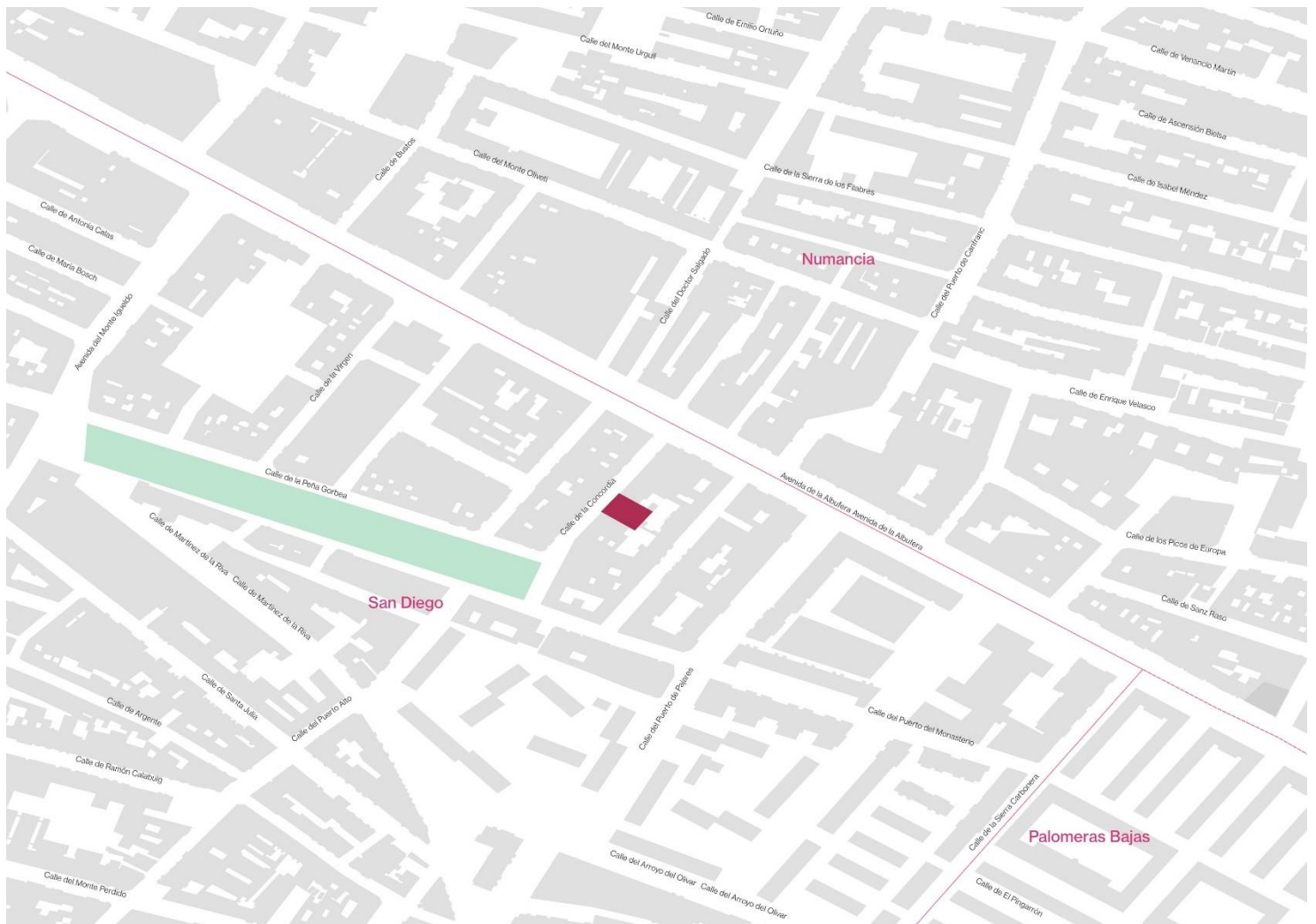
1900

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle Concordia 7

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

012

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas construido en estilo neomudéjar con cubierta transitable y ornamentos en el muro.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Parcial (1997)

Elementos de valor:

Cornisas, balaustrada, recercos de ventanas y ornamentos del muro

Estudio patológico:

Planta inferior revocada.

Propuestas de intervención:

Retirar el revoco de la planta calle para sacar el ladrillo a la luz.

Criterios de valoración

Valor tipológico: Relevante

Valor urbanístico: Poco relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Poco relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Concordia 11

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

013

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Mala

Año de construcción:

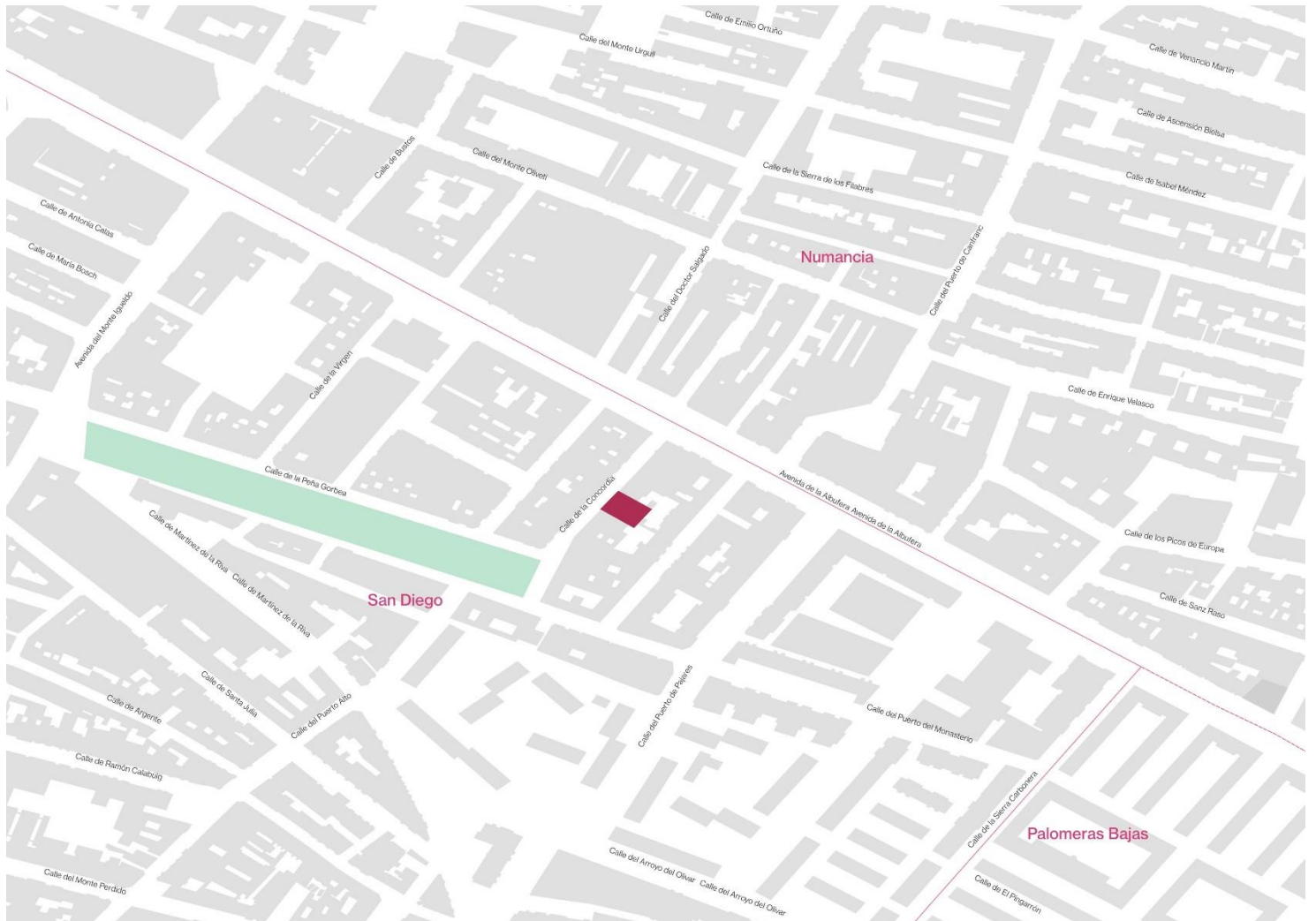
1920

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle Concordia 11

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

013

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas construido en ladrillo con referencias claras al estilo neomudéjar en su primera altura por las cornisas y los recercos de las ventanas. La planta baja está dedicada a locales comerciales.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Parcial (2023)

Elementos de valor:

Cornisas y recercos de ventanas.

Estudio patológico:

Ladrillos en mal estado, elementos discordantes en fachada como aparatos de aire acondicionado y planta baja completamente alterada.

Propuestas de intervención:

Reparar los ladrillos dañados, ocultar los elementos discordantes y reparar la alteración en planta baja para sacar a la luz los ladrillos.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Poco relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Santa Julia 6

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

014

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

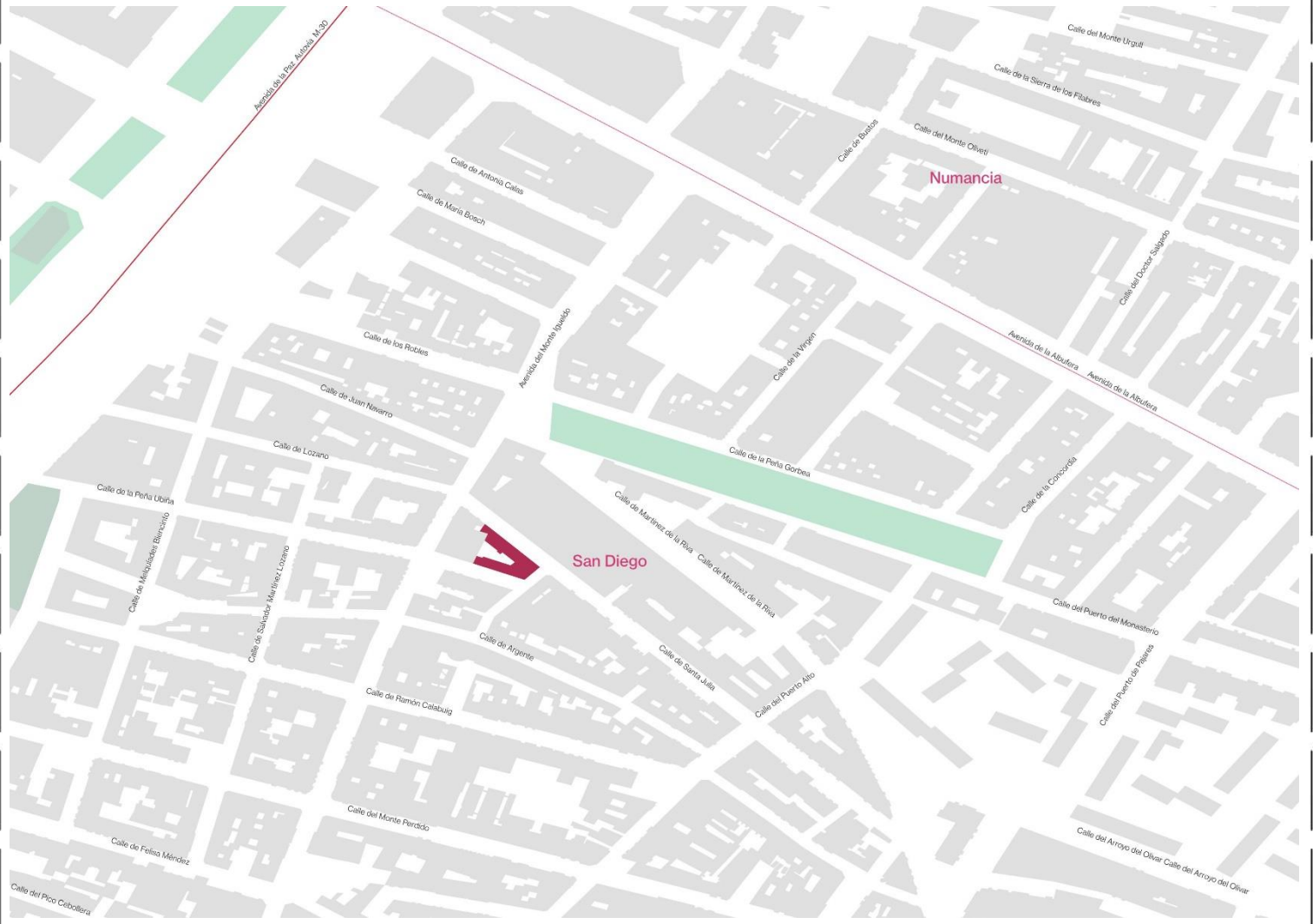
1900

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle Santa Julia 6

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

014

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas construido en ladrillo con referencias claras al estilo neomudéjar. La planta a pie de calle se encuentra revocada.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Parcial (2023)

Elementos de valor:

Cornisas.

Estudio patológico:

Ladrillos en mal estado, elementos discordantes como aparatos de aire acondicionado en fachada y revoco en la planta inferior.

Propuestas de intervención:

Reparar los ladrillos dañados, ocultar los elementos discordantes retirar el revoco de la planta baja.

Criterios de valoración

Valor tipológico: Poco relevante

Valor urbanístico: Poco relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Poco relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Santa Julia 10

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

015

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Muy buena

Año de construcción:

1917

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle Santa Julia 10

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

015

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas que ocupa una esquina en chaflán construido en ladrillo con estilo neomudéjar. Destacan sus cornisas, que rematan cada uno de sus pisos, por el uso del ladrillo ornamental.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Parcial (2023)

Elementos de valor:

Cornisas y recercos de ventana.

Estudio patológico:

Elementos discordantes como aparatos de aire acondicionado o cableado en fachada.

Propuestas de intervención:

Ocultar los elementos discordantes para mantener la fachada limpia-.

Criterios de valoración

Valor tipológico: Relevante

Valor urbanístico: Poco relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Poco relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Argente 21

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

016

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

1924

Uso original:

Residencial

Uso actual:

Residencial

**Plano de situación:**

Dirección:

Calle Argente 21

Barrio:

San Diego

N° Catálogo:

016

Descripción:

Edificio residencial de una altura con balcones en la planta primera y rematado con una cornisa con motivos piramidales invertidos. Tanto la planta baja como los marcos de las puertas de los balcones están revocadas en rojo

Reformas:

2000

Grado de protección según PGOU:

Parcial (2023)

Elementos de valor:

Cornisas y recercos de ventana.

Estudio patológico:

Elementos discordantes como aparatos de aire acondicionado o cableado en fachada y revoco.

Propuestas de intervención:

Ocultar los elementos discordantes para mantener la fachada limpia y retirar el revoco.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Muy relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Argente 23

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

017

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

1900

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle Argente 23

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

017

Descripción:

Edificio residencial de una altura con balcones en la planta primera y rematado con una cornisa con motivos escalonados. Tanto la planta baja como los marcos de las puertas de los balcones están revocadas en rojo

Reformas:

2000

Grado de protección según PGOU:

Parcial (2023)

Elementos de valor:

Cornisas y recercos de ventana.

Estudio patológico:

Elementos discordantes como aparatos de aire acondicionado o cableado en fachada y revoco.

Propuestas de intervención:

Ocultar los elementos discordantes para mantener la fachada limpia y retirar el revoco.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Muy relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Peña Gorbea 18

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

018

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Muy buena

Año de construcción:

1910

Uso original:

Residencial

Uso actual:

Residencial

**Plano de situación:**

Dirección:

Calle Peña Gorbea 18

Barrio:

San Diego

Nº Catálogo:

018

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas construido en estilo neomudéjar. Muestra dos fachadas claramente diferenciadas. La anterior a Peña Gorbea está revocada y cuenta con ornamentos florales en los recercos de las ventanas y balcones. La fachada posterior mantiene los ladrillos vistos con los elementos característicos del neomudéjar como cornisas y recercos en las ventanas.

Reformas:**Grado de protección según PGOU:**

Parcial (2023)

Elementos de valor:

Cornisas y recercos de ventana y ornamentos en fachada.

Estudio patológico:

Elementos discordantes como aparatos de aire acondicionado o cableado en fachada y alteración en planta baja debido a los locales comerciales.

Propuestas de intervención:

Ocultar los elementos discordantes para mantener la fachada limpia y revisar los locales comerciales para devolverle al edificio el protagonismo a pie de calle.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Muy relevante**Valor urbanístico:** Relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Puerto de Suebe 10

Barrio:

Numancia

Nº Catálogo:

019

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Muy buena

Año de construcción:

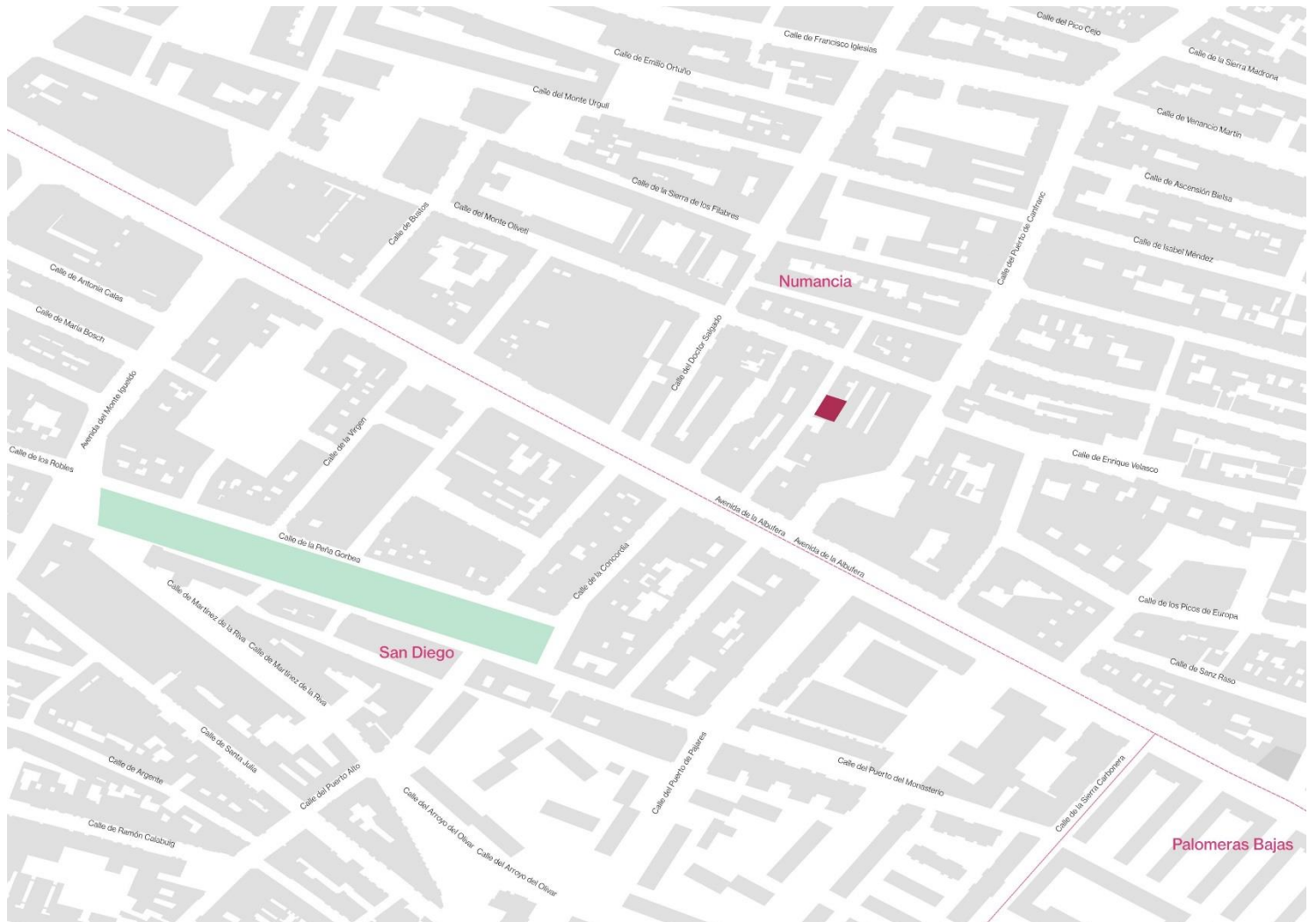
1912

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle Puerto de Suebe 10

Barrio:

Numancia

Nº Catálogo:

019

Descripción:

Edificio residencial unifamiliar de una altura con jardín anexo en el lado izquierdo construido en estilo neomudéjar. Las ventanas están coronadas por arcos ornamentales, tiene una balconada en el centro y el edificio está rematado por una cornisa. La planta baja está revocada.

Reformas:

2006

Grado de protección según PGOU:

Parcial (1997)

Elementos de valor:

Cornisas y recercos de ventana y ornamentos en fachada.

Estudio patológico:

Aparato de aire acondicionado en la fachada y revoco en planta baja.

Propuestas de intervención:

Ocultar el aire acondicionado y retirar el revoco.

Criterios de valoración

Valor tipológico: Muy relevante

Valor urbanístico: Relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Poco relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Monte Oliveti 61

Barrio:

Numancia

020

Nº Catálogo:**Descripción:**

Edificio residencial de una altura construido en ladrillo visto con una clara referencia neomudéjar presente en las cornisas que rematan cada una de las plantas.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Parcial (1997)

Elementos de valor:

Cornisas.

Estudio patológico:

Elementos discordantes en fachadas como elementos de aire acondicionado y cableado. Ladrillos en mal estado.

Propuestas de intervención:

Reparar los ladrillos dañados y ocultar los elementos discordantes.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Avenida de la Albufera 3

Barrio:

Numancia

Nº Catálogo:

021

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Muy mala

Año de construcción:

1902

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

En abandono

Plano de situación:

Dirección:

Avenida de la Albufera 3

Barrio:

Numancia

Nº Catálogo:

021

Descripción:

Edificio residencial de dos alturas de estilo modernista pero que cuenta con una fachada posterior en estilo neomudéjar. Ambas fachadas cuentan con un balcón central. En la modernista destacan las balaustradas ornamentadas, y en la neomudéjar la cornisa que remata la fachada.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

Parcial (1997)

Elementos de valor:

Fachadas anterior modernista y posterior neomudéjar.

Estudio patológico:

Edificio en estado de abandono y en una condición de grave peligro de desaparecer.

Propuestas de intervención:

Restauración integral

Criterios de valoración

Valor tipológico: Muy relevante

Valor urbanístico: Poco relevante

Valor paisajístico: Poco relevante

Valor histórico: Poco relevante

Valor de significado cultural: Muy relevante

Fuentes de información:

-Catálogo del PGOU

-Catastro

-Madrid Ciudadanía y Patrimonio

Dirección:

Calle Antonio Folgueras 3

Barrio:

Palomeras Bajas

Nº Catálogo:

022

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

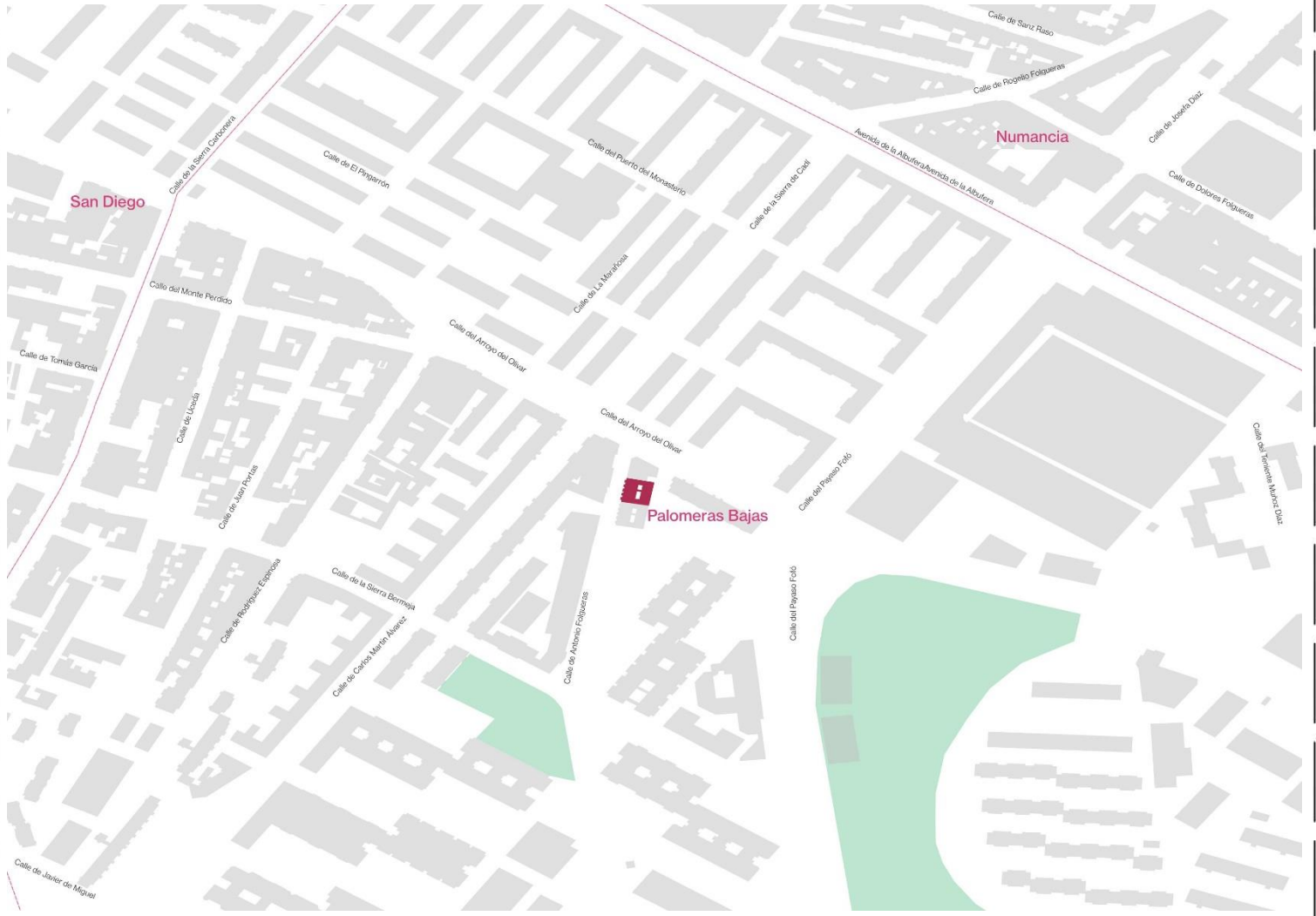
1925

**Uso original:**

Residencial

Uso actual:

Residencial

Plano de situación:

Dirección:

Calle Antonio Folgueras 3

Barrio:

Palomeras Bajas

Nº Catálogo:

022

Descripción:

Edificio construido en ladrillo con una evidente influencia del neomudéjar madrileño de una altura a la que posteriormente se le añadió otra más (reforma no documentada). En la planta primera el edificio cuenta con balcones recercados y el piso está rematado por una cornisa ornamental.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

No protegido

Elementos de valor:

Recercos de ventana y cornisa.

Estudio patológico:

Elementos discordantes en fachada como aparatos de aire acondicionado y cableado.

Propuestas de intervención:

Ocultar los elementos discordantes situados en fachada.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Antonio Folgueras 5

Barrio:

Palomeras Bajas

Nº Catálogo:

023

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

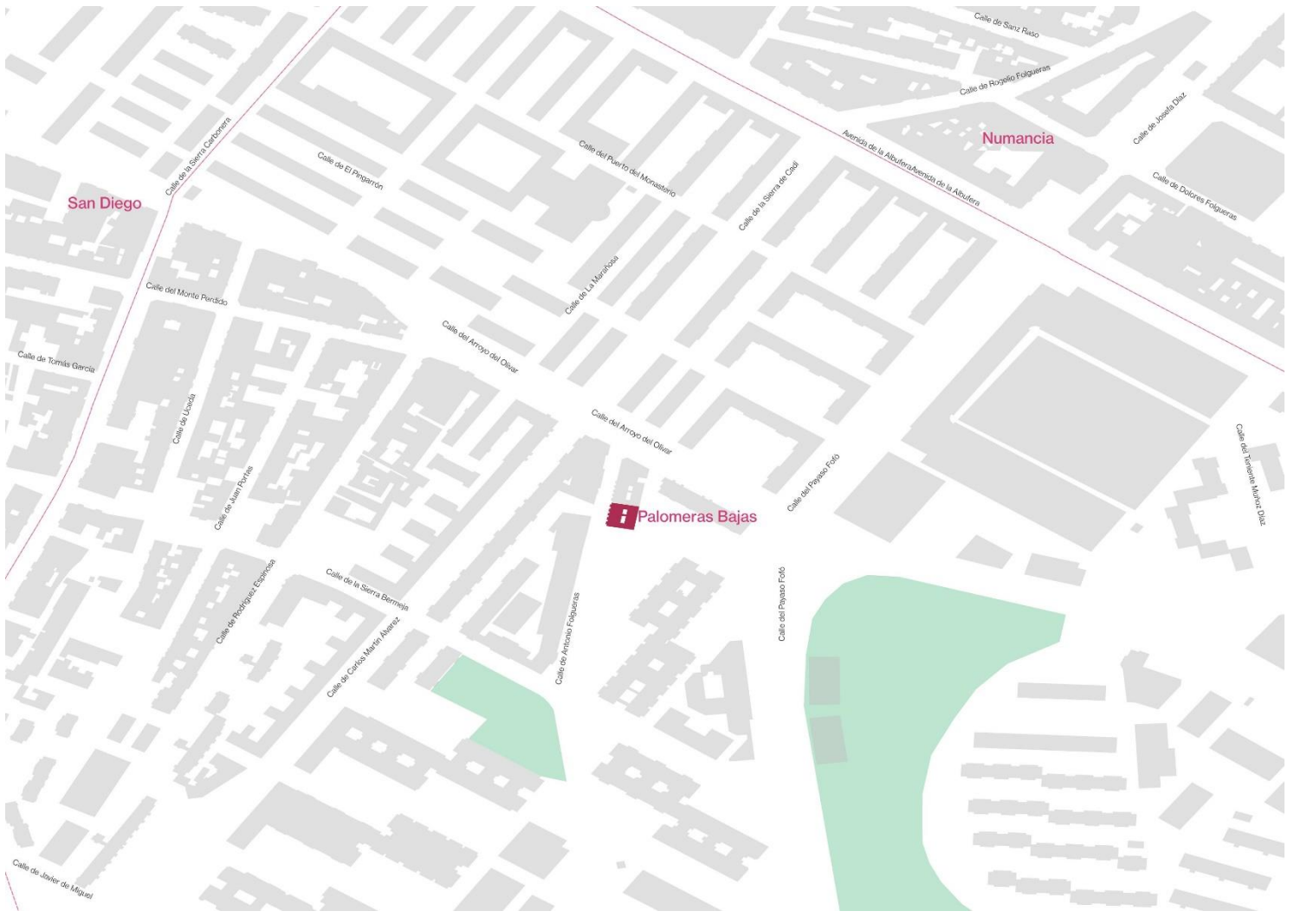
1925

Uso original:

Residencial

Uso actual:

Residencial

**Plano de situación:**

Dirección:

Calle Antonio Folgueras 5

Barrio:

Palomeras Bajas

Nº Catálogo:

023

Descripción:

Edificio construido en ladrillo con una evidente influencia del neomudéjar madrileño de una altura a la que posteriormente se le añadió otra más (reforma no documentada). En la planta primera el edificio cuenta con balcones recercados y el piso está rematado por una cornisa ornamental.

Reformas:

-

Grado de protección según PGOU:

No protegido

Elementos de valor:

Recercos de ventana y cornisa.

Estudio patológico:

Elementos discordantes en fachada como aparatos de aire acondicionado y cableado.

Propuestas de intervención:

Ocultar los elementos discordantes situados en fachada.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Poco relevante**Valor de significado cultural:** Poco relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro.

Dirección:

Calle Peironcely 10

Barrio:

Entrevías

Nº Catálogo:

024

Arquitecto:

Desconocido

Conservación:

Buena

Año de construcción:

1927

Uso original:

Residencial

Uso actual:

Desocupado

**Plano de situación:**

Dirección:

Calle Peironcely 10

Barrio:

Entrevías

Nº Catálogo:

024

Descripción:

Edificio construido en una sola planta de ladrillo con un estilo que muestra influencias de la arquitectura neomudéjar con cornisas y recercos modestos. Las puertas están tapadas y el muro dañado por metralla de los bombardeos de la Batalla de Madrid durante la Guerra Civil Española. El inmueble gana valor por ser el escenario de una famosa fotografía de Robert Capa.

Reformas:

1948

Grado de protección según PGOU:

Estructural (2019)

Elementos de valor:

Valor histórico y cultural.

Estudio patológico:

Daños en el muro y defectos de abandono.

Propuestas de intervención:

Crear un nuevo centro cultural según la propuesta de la plataforma #SalvaPeironcely10.

Criterios de valoración**Valor tipológico:** Poco relevante**Valor urbanístico:** Poco relevante**Valor paisajístico:** Poco relevante**Valor histórico:** Muy relevante**Valor de significado cultural:** Muy relevante**Fuentes de información:**

-Catálogo del PGOU

-Catastro

-Plataforma #SalvaPeironcely10

Figura 41: Plano de Puente de Vallecas donde se muestran los edificios de estilo o influencia neomudéjar. Elaboración propia.



Figura 42: Plano de Puente de Vallecas donde se muestra la protección de los edificios de interés según el momento en el que se protegieron. Elaboración propia










Numancia

Palomeras Bajas

Portazgo

-  Puente de Vallecas
-  Barrios
-  Patrimonio no protegido por el PGOU
-  Patrimonio protegido por el catálogo en 1997
-  Patrimonio protegido por la ampliación del catálogo



Numancia

Portazgo

Palomeras Bajas

Puente de Vallecas
Calle de San Diego

Barrios
Calle de la Sierra Salvada

Nivel de protección

- ambiental
- estructural
- parcial
- no protegido

Calle del Manco de Lepanto
 Calle de Amadeo I
 Calle de la Garganta de Aisa
 Calle de Baltasar Santos
 Calle de Maruja García Romero
 Calle de El Bosco
 Calle de El Bosco
 Calle de Santa Beatriz
 Calle de Fernando Giraldez
 Calle de la Sierra Toledana
 Calle del Puerto de Canencia
 Calle del Puerto de Navacerrada
 Calle de la Sierra de Cuerda Larga
 Camino de Valderribas
 Calle del Alto del León
 Calle de Ramón Pérez de Ayala
 Calle de la Sierra Madrona
 Camino de Valderribas
 Calle de Ascensión Bielsa
 Calle de Isabel Méndez
 Calle de López Grass
 Calle de Benjamín Palencia
 Calle de Almonacid
 Calle de Enrique Velasco
 Calle de Boada
 Calle de los Picos de Europa
 Calle de Sanz Raso
 Calle de José Paulete
 Calle de Rogelio Folgueras
 Calle de Josefa Díaz
 Calle del Risco de Peloché
 Calle de Cantalapiedra
 Calle de Pio Felipe
 Calle de Carlos Solé
 Calle del Puerto del Monasterio
 Calle de El Pingarrón
 Calle de la Albufera
 Calle de José Paulete
 Calle del Risco de Peloché
 Calle de Cantalapiedra
 Calle de Pio Felipe
 Calle de Carlos Solé
 Calle de El Arroyo del Olivar
 Calle del Teniente Muñoz Díaz
 Calle del Escritor
 Calle de San Diego
 Calle de la Sierra Salvada
 Calle de la Sierra Bermeja
 Calle de Antonio Folgueras
 Calle de Pedro Escudero
 Avenida de las Palomeras
 Calle de Javier de Miguel
 Calle de Eduardo Rojo
 Calle de Juliana Sancho

Figura 44: Plano de Puente de Vallecas donde se muestran los edificios de interés según su año de construcción. Elaboración propia





Numancia

Palomeras Bajas

Portazgo

Puente de Vallecas

Barrios

Año de construcción

- 1900 - 1910
- 1910 - 1920
- 1920 - 1925
- 1925 - 1930
- 1930 - 1955

Calle de Amadeo I
 Calle de la Garganta de Aísa
 Calle de Baltasar Santos
 Calle de Maruja García Romero
 Calle de El Bosco
 Avenida del Mediterráneo
 Calle de la Sierra Toledana
 Calle de la Sierra de Cuerva Larga
 Calle de Maruja García Romero
 Calle de Ramón Pérez de Ayala
 Calle del Puerto de Canencia
 Calle del Puerto de Navacerrada
 Calle de la Sierra de Cuerva Larga
 Calle del Alto del León
 Camino de Valderribas
 Calle de la Sierra Madrona
 Calle de Ascensión Bielsa
 Calle de Isabel Méndez
 Calle de López Grass
 Camino de Valderribas
 Calle de Benjamín Palencia
 Calle de Almonacid
 Calle de Enrique Velasco
 Calle de Boada
 Calle de los Picos de Europa
 Calle de Sanz Raso
 Calle de José Paulete
 Calle del Risco de Peloché
 Calle de Rogelio Folgueras
 Calle de Josefa Díaz
 Calle de Cantalapiedra
 Calle de Pío Felipe
 Avenida de la Albufera
 Calle de Carlos Solé
 Calle del Puerto del Monasterio
 Calle de El Pingarrón
 Calle de José Paulete
 Calle del Risco de Peloché
 Calle de Cantalapiedra
 Calle de Pío Felipe
 Calle del Arroyo del Olivar
 Calle del Teniente Muñoz Díaz
 Calle del Escritor
 Calle de San Diego
 Calle de la Sierra Salvada
 Calle de la Sierra Bermeja
 Calle de Antonio Folgueras
 Calle de Pedro Escudero
 Avenida de las Palomeras
 Calle de Eduardo Rojo
 Calle de Javier de Miguel
 Calle de Juliana Sancho



Numancia

Portazgo

Palomeras Bajas

Puente de Vallecas
Calle de San Diego

Barrios
Calle de la Sierra Salvada

Estado de conservación

- muy bueno
- bueno
- malo
- muy malo

Calle de Amadeo I
 Calle de la Garganta de Aisa
 Calle de Baltasar Santos
 Calle de Maruja García Romero
 Calle de El Bosco
 Avenida del Mediterráneo
 Calle de la Sierra Toledana
 Calle de Fernando Giraldez
 Calle de la Sierra de Cuerva Larga
 Calle de Maruja García Romero
 Calle del Puerto de Canencia
 Calle del Puerto de Navacerrada
 Calle del Alto del León
 Camino de Valderribas
 Calle de Ramón Pérez de Ayala
 Calle de la Sierra Madrona
 Calle de Ascensión Bielsa
 Calle de Isabel Méndez
 Calle de López Grass
 Camino de Valderribas
 Calle de Benjamin Palencia
 Calle de Almonacid
 Calle de Enrique Velasco
 Calle de Boada
 Calle de los Picos de Europa
 Calle de Sanz Raso
 Calle de José Paulete
 Calle del Risco de Peloché
 Calle de Rogelio Folgueras
 Calle de Josefa Díaz
 Calle de Cantalapiedra
 Calle de Pio Felipe
 Calle de Carlos Solé
 Avenida de la Albufera
 Calle de José Paulete
 Calle del Risco de Peloché
 Calle de Cantalapiedra
 Calle de Pio Felipe
 Calle de Carlos Solé
 Calle del Arroyo del Olivar
 Calle del Teniente Muñoz Díaz
 Calle del Escritor
 Calle de San Diego
 Calle de la Sierra Salvada
 Calle de la Sierra Bermeja
 Calle de Antonio Folgueras
 Calle de Pedro Escudero
 Avenida de las Palomeras
 Calle de Juliaana Sancho
 Calle de Javier de Miguel
 Calle de Eduardo Rojo
 Calle del Río San Lorenzo

Figura 46: Plano de Puente de Vallecas donde se muestran los edificios de interés según su tipología arquitectónica. Elaboración propia





Numancia

Palomeras Bajas

Portazgo

Puente de Vallecas
Calle de San Diego

Barrios
Calle de la Sierra Salvada

- Tipología**
- educacion
 - religiosa
 - residencial
 - unifamiliar



Numancia

Palomeras Bajas

Portazgo

Puente de Vallecas
Calle de San Diego

Barrios
Calle de la Sierra Salvada

- Uso**
- abandonado
 - religioso
 - terciario
 - residencia

Calle del Manco de Lepanto
 Calle de Amadeo I
 Calle de la Garganta de Aisa
 Calle de Baltasar Santos
 Calle de Maruja García Romero
 Calle de El Bosco
 Calle de El Bosco
 Calle de la Sierra Toledana
 Calle de la Sierra de Cuenda Larga
 Calle de Fernando Giraldoz
 Calle del Puerto de Canencia
 Calle de la Sierra de Navacerrada
 Calle del Alto del León
 Camino de Valderribas
 Calle de Ramón Pérez de Ayala
 Calle de la Sierra Madrona
 Camino de Valderribas
 Calle de Ascensión Bielsa
 Calle de López Grass
 Calle de Isabel Méndez
 Calle de Almonacid
 Calle de Enrique Velasco
 Calle de Benjamin Palencia
 Calle de Boada
 Calle de los Picos de Europa
 Calle de José Paulete
 Calle de Rogelio Folgueras
 Calle de Josefa Díaz
 Calle del Risco de Peloché
 Calle de Santa Raso
 Calle de Cantalabiedra
 Calle de Pío Felipe
 Calle de Carlos Solé
 Calle del Puerto del Monasterio
 Calle de José Paulete
 Calle de Rogelio Folgueras
 Calle de Josefa Díaz
 Avenida de la Albufera
 Calle de Cantalabiedra
 Calle de Pío Felipe
 Calle de Carlos Solé
 Calle de El Pingarrón
 Calle de José Paulete
 Calle del Risco de Peloché
 Calle de Cantalabiedra
 Calle de Pío Felipe
 Calle de Carlos Solé
 Calle de la Sierra Bermeja
 Calle de Antonio Folgueras
 Calle del Arroyo del Olivar
 Calle del Teniente Muñoz Díaz
 Calle del Escritor
 Calle de Pedro Escudero
 Avenida de las Palomeras
 Calle de Eduardo Rojo
 Calle de Javier de Miguel
 Calle de Julia Sancho